

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**"EL FACTO LEASING COMO HERRAMIENTA DE APALANCAMIENTO FINANCIERO  
PARA LAS EMPRESAS QUE VENDEN A PLAZO"**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

ARIAS AVENDAÑO, NOEL AMILCAR AA99094

APARICIO GÓMEZ, ULISES ANTONIO AG99035

Para Optar al grado de:  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

NOVIEMBRE DEL 2009

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector: Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez

Secretario General: Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Autoridades de Facultad de Economía.

Decano: Máster Roger Armando Arias Alvarado

Vicedecano: Máster Álvaro Edgardo Calero Rodas

Director de Escuela  
De contaduría Pública Licenciado Juan Vicente Alvarado

Coordinador de seminario Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel

Asesores Directores Licenciado Juan Vicente Alvarado  
Licenciado Juan Francisco Mercado Carrillo

Jurado Evaluador Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez  
Licenciado Juan Francisco Mercado Carrillo  
Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Noviembre de 2009

San Salvador, El salvador, Centroamérica.

## **AGRADECIMIENTOS**

**ADIOS TODO PODERO:** Por darme vida, fortaleza, sabiduría y con esto haberme permitido culminar mi carrera, ante las adversidades de la vida.

**A MIS PADRES:** Por haberme dado el apoyo moral en el trascurso de la carrea y ser un orgullo para ellos lo cual me motivo a culminar mi carrera.

**A MI GRAN AMOR:** Por haberme apoyado moralmente y comprendido el tiempo que no compartí a su lado por mis estudios.

**A MIS HERMANOS:** Por darme los consejos necesarios para que no decaerá en mis estudios.

**A MIS AMIGOS:** Por todo el apoyo moral que me dieron y acompañarme a lo largo de mi carrera.

**A LOS DOCENTES DIRECTORES:** Lic. Vicente Alvarado y Lic. Francisco Mercado, por sus enseñanzas y el tiempo que dedicaron en todo el proceso de graduación.

**Noel Amilcar Arias Avendaño.**

**A DIOS TODO PODEROSO:** Por haberme dado la vida, y permitirme una de mis metas, a quien dedicó este triunfo.

**A MI MADRE:** Por todo el amor, comprensión y apoyo incondicional que siempre tuvo hasta verme coronar mi carrera.

**A MIS HERMANOS/AS:** Por la paciencia, amor, comprensión que me brindaron en todo momento.

**A MI COMPAÑERO DE TESIS:** Por su empeño en la culminación del presente documento.

**AL DOCENTE DIRECTOR:** Msc. Juan Vicente Alvarado, por su buena y oportuna orientación especialista y metodológica en todo el desarrollo de este trabajo de investigación.

**Ulises Antonio Aparicio Gómez**

## INTRODUCCION

Los cambios en la economía mundial, han dado como resultado el proceso de globalización, el cual ha influido en las economías de los diversos países, es así como dicho efecto llega a las economías de los países de Centroamérica, es de esta manera como El Salvador se ve inmerso en dicho proceso, el cual obliga a las empresas a ser más competitivas, para sobrevivir en los diferentes mercados mundiales, con esa idea se llevó a cabo la elaboración este trabajo, de estudiar otras modalidades de financiamiento fuera de las tradicionales.

El presente trabajo está centrado en aquellas empresas de capitales pequeños y medianos en las que sus ventas son aplazo y para poder ser competitivos en el mercado hacen uso del factoraje y el leasing financiero como herramientas de apalancamiento por lo siguiente.

Para este tipo de empresa es fundamental la disponibilidad de apalancamientos financieros a corto plazo y mediano plazo para su funcionamiento. El financiamiento a corto plazo consiste en obligaciones que se espera que venzan en menos de un año, el mediano a más de un año y que son necesarias para sostener gran parte de los activos circulantes de la empresa, como efectivo, cuentas por cobrar e inventarios.

De acuerdo a lo comentado en los párrafos anteriores, se desarrolla el trabajo, haciendo un estudio desde sus antecedentes, tipos, y sus clasificaciones y desarrollando un caso práctico en lo que respecta al factoraje y leasing financiero el cual lo podremos encontrar en la siguiente estructura; En el primer capítulo se plantea todo lo relacionado al marco teórico y conceptual, lo que facilita el entendimiento del tema; además de fundamentar teóricamente la temática de investigación, se incluyen aspectos tales como, antecedentes, generalidades, clasificación, ventajas y desventajas, la metodología para la investigación, entre otras.

En el segundo capítulo se describe un caso práctico, para cada una de las operaciones, describiendo paso a paso para el desarrollo del ejercicio y presentando diferentes supuestos. Y como un aporte al caso se ilustra la parte de contable del los casos.

## RESUMEN EJECUTIVO

El apalancamiento financiero se mostrara en esta figura a través del factoraje de cuentas por cobrar y el arrendamiento financiero o leasing, como forma de financiamiento para adquirir liquidez y activos, estas modalidades se conocen desde hace mucho tiempo, y poco a poco la idea se ha ido extendiendo hasta convertirse en una industria, en las últimas décadas ha tomado mayor auge su utilización; y la práctica contable por parte del arrendamiento financiero se ha considerado normal en la gestión de negocios. El factoraje y el leasing constituye una herramienta de financiamiento para las compañías. La buena elección por parte de los empresarios entre varias alternativas de financiación suma importancia para la máxima utilización de dichos instrumento,

El objetivo principal que se persigue con el desarrollo del presente trabajo es mostrar los impactos económicos como sus ventajas y desventajas del uso de esta modalidad de financiamiento e ilustrar a los usuarios al uso, como también administradores y contadores respecto a la parte contable del factoraje y arrendamiento financiero, bajo la perspectiva de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En el presente estudio fue realizado con técnicas por medio de entrevistas, encuestas y uso de material bibliográfico., dar un aporte y sus conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de la investigación.

## INDICE.

Autoridades.....	i
Agradecimientos.....	ii
Introducción.....	iii
Resumen Ejecutivo.....	iv
Índice .....	1
CAPITULO I.....	4
1. MARCO TEÓRICO .....	4
1.1. Antecedentes del leasing y el factoraje .....	4
1.1.1. Historia del factoraje .....	4
1.1.2. Historia del leasing .....	4
1.2. Conceptos .....	5
a) Contrato de factoraje.....	5
b) Empresa factorada o Cliente Adherente.....	6
c) Factor o Empresa factoring.....	6
d) Deudor o Terceros incluidos .....	6
e) Leasing.....	6
f) Arrendador.....	6
g) Arrendatario .....	6
1.3 Clasificación del factoraje.....	7
a) Sin recurso:.....	7
b) Con recurso: .....	7
c) De autoservicio, con recurso:.....	7
1.4 Caracterización del factoraje .....	8
a) Las garantías que soportan el factoraje: .....	8
b) Instituciones bancarias que prestan el servicio de factoraje en El Salvador: .....	8
c) Empresas que suelen contratar el Factoraje.....	8
1.5 Caracterización del leasing.....	9
1.5.1 Tipos de leasing .....	9
a) Leasing financiero.....	9
b) Leasing operativo .....	9

1.5.2 Comparativa de leasing financiero y operativo.....	9
1.5.3. Aspectos legales del arrendamiento financiero.....	10
a) Generalidades de la ley de arrendamiento financiero.....	10
b) Conformación de la ley:.....	11
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>11</b>
<b>2. Metodología de la investigación.....</b>	<b>11</b>
2.1 Tipo de estudio.....	11
2.2 Unidad de análisis.....	12
2.3 Población.....	12
2.4- Instrumentos y técnicas utilizadas en el trabajo.....	12
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>13</b>
<b>3. Casos prácticos.....</b>	<b>13</b>
3.1 Caso 1: Factoraje.....	13
3.1.1 Generales de la Empresa XYZ, S.A de C.V.....	13
a) Principales proveedores:.....	13
b) Principales clientes:.....	13
c) Principales Productos.....	14
d) Principales Mercados.....	14
e) Competencia en el mercado.....	14
f) Compromisos con Instituciones Financieras.....	14
3.1.2 Desarrollo:.....	15
3.1.3 Paso uno: Alternativas de financiamiento:.....	16
a) Alternativa por optar a un préstamo:.....	16
b) Alternativa por optar a un factoraje:.....	16
3.1.4 Paso siguiente: estudio y análisis por la aprobación de línea de crédito de factoraje.....	17
3.1.5 Análisis financiero de la empresa:.....	18
a) Ratios de liquidez.....	18
b) Ratios de endeudamiento, solvencia y apalancamiento:.....	18
c) Ratios de rentabilidad:.....	19
3.1.6 Paso siguiente: aceptación por el banco al cliente adherente.....	19
a) Resumen de la oferta de factoraje.....	19
b) Firma de contrato:.....	20

3.1.7	Siguiente paso: descuento del documento .....	20
a)	Documentación que se presenta para el desembolso.....	20
b)	Términos y condiciones con las que se descuenta el documento. ....	21
c)	Valor documento descontado a la fecha de la transacción: .....	21
3.1.8	Liquidación del factoraje:.....	22
a)	Supuesto 1: se liquida al vencimiento .....	22
b)	Supuesto 2: El Factoraje no es pagado al tiempo pactado en contrato.....	22
3.1.9	Parte contable del caso práctico en factoraje .....	25
a)	Contabilización por parte del Cliente (empresa adherente) del desembolso inicial: .....	25
b)	Registro contable por liquidación Supuesto 1: se cancela dentro del plazo del factoraje. ....	26
c)	Registro contable por el desembolso inicial Supuesto 2:.....	26
d)	Registro contable por la liquidación del Supuesto 2:.....	27
3.2	Caso 2: Leasing .....	29
3.2.1	Información general .....	29
3.2.2	Paso siguiente estudio y análisis por la aprobación del crédito.....	30
3.2.3	Condiciones del contrato .....	31
3.2.3	Datos:.....	32
3.2.4	Valor Actual del Contrato.....	32
3.2.5	Tabla de Amortización del Contrato .....	34
3.2.6	Registros Contables de la Operación de Leasing:.....	35
<b>4.</b>	<b>Síntesis del caso práctico.</b> .....	<b>38</b>
	CONCLUSIONES. ....	1
	RECOMENDACIONES. ....	2
	BIBLIOGRAFIA .....	3
	ANEXOS	

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO TEÓRICO**

#### **1.1. Antecedentes del leasing y el factoraje**

##### **1.1.1. Historia del factoraje**

El factoring nació en el mercado norteamericano para luego trasladarse a países europeos como España, Portugal, etc. Paso en la década de los 70's a iberoamérica, entre las naciones más importantes se puede mencionar: México, siendo éste uno de los primeros en experimentar el factoring, pero en forma precaria y solo como negocios subsidiarios del sistema bancario. En naciones de américa latina y el caribe no se practica el negocio del factoring y cuando eventualmente se realiza se hace a través de operaciones bancarias; actualmente se practica el factoring en Brasil, Colombia, Ecuador, México y El Salvador.

En los lugares que se realizan regularmente, el aspecto legal aplica una definición aparentemente común que considera al factoring como el conjunto de servicios múltiples que comprende el estudio, selección, evaluación de los compradores, cobertura de riesgo, de solvencia, anticipos sobre importe de documentos.

En El Salvador el factoraje fue introducido a principios de la década de los 90's por empresas como FADESA S.A. y LAGE, una dependencia del Banco Cuscatlán, (hoy en día Banco Citibank), surgiendo el servicio como una alternativa para el sector de la microempresa. En un primer momento, debido a la incipiente oferta y al desconocimiento de los posibles demandantes, el servicio se caracterizó por un alto costo, el cual se ha visto reducido a medida que se desarrolla la práctica en el país.

##### **1.1.2. Historia del leasing**

El leasing no es una figura nueva, se ha determinado a través de diversos estudios, como el de Carlos Vidal Blanco, que este instrumento se utilizaba hace muchos años; dicho autor argumenta que el Leasing se practicaba periódicamente en pueblos del lejano oriente como son Mesopotamia,

el territorio que hoy conocemos como Irak, la región del Golfo Pérsico y Babilonia, alrededor de 5000 años atrás. En estas regiones era común el arrendamiento (leasing) de tierras, barcos e inclusive animales.

A partir de los años 50, en los Estados Unidos de América, el leasing tomó gran aceptación entre las grandes corporaciones, bancos y organismos estatales, dando nacimiento a la “United States Leasing Corporation”; mientras que en Europa y Asia el leasing comenzaba de igual manera a incorporarse dentro de las prácticas empresariales, emulando lo hecho en Estados Unidos de América con la creación del “Mercantil Leasing” en Reino Unido, la “Deutsche Leasing” en Alemania y la “Orient Leasing” en Japón.

En la década de los ochenta en países como China, India y Corea se consolidaba la figura del leasing, así por ejemplo en Corea las operaciones referentes al leasing crecieron de 203 millones de dólares en 1.982 se incrementó en 1.207 millones en 1.985; en esta misma década es cuando aparece en Latinoamérica la Federación Latinoamericana del Leasing “FELALEASE”, la misma que se creó con el fin de promover esta actividad en los países de esta región.<sup>1</sup>

## **1.2. Conceptos**

### **a) Contrato de factoraje**

El Factoraje es un contrato que tiene origen en el comercio de Estados Unidos de América. Es una relación jurídica, en la cual una de las partes (empresa factoring) adquiere todo, una porción o una categoría de crédito que la otra parte tiene de sus clientes; adelantando el importe de dichas facturas (factoring con financiación).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Barreira, Delfino Eduardo. Leasing Financiero. Tomo I 2001

<sup>2</sup> Friana Juan. Contratos comerciales modernos, Modalidad de la contratación empresarial 2º edición Buenos Aires , Argentina 1997

**b) Empresa factorada o Cliente Adherente<sup>3</sup>**

Es la persona natural o jurídica, que teniendo un volumen importante de cartera de cuentas por cobrar, respaldado por documentos legales de cobro, cede estos derechos a un factor o sociedad factoring, en base a un contrato o convenio previamente celebrado.

**c) Factor o Empresa factoring**

Es el ente que presta el servicio del factoraje; es decir, la que recibe los documentos por cobrar entregando de inmediato el desembolso en efectivo convenido.

**d) Deudor o Terceros incluidos**

Son las personas naturales o jurídicas, que han emitido un documento que respalda la compra al crédito de la empresa factorada; es decir son los deudores de la empresa factorada.

**e) Leasing**

El arrendamiento financiero (leasing), es una cesión de uso de bienes productivos, tanto mobiliario como inmobiliario mediante contraprestación económica.<sup>4</sup>

**f) Arrendador**

Persona que da en arrendamiento aquello que le pertenece. El arrendador es que se obliga a ceder el uso de la cosa, ejecutar la obra o prestar el servicio.

**g) Arrendatario**

Es arrendatario el que adquiere el uso de la cosa o el derecho a la obra o servicio que se obliga a pagar. Es quien adquiere algo en arriendo o alquiler y que se obliga a pagar por ello.

---

<sup>3</sup> Márquez Parada. Oscar Leonel, Martínez Echegoyen Antonio, Escobar Alemán. Manuel Alonso. "El Factoring" tesis Universidad Francisco Gavidia 2003

<sup>4</sup> Balagué, José C. "Leasing Estudio Económico" editorial Océano pág. 125 año 2001.

### **1.3 Clasificación del factoraje.**

#### **a) Sin recurso:**

“Constituye el acuerdo más general, involucra, los servicios de financiamiento, asunción del riesgo donde el factor asume todo el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar del cliente, salvo que esta sea motivada por deficiencias del producto o servicios entregados. En la práctica el factor no acepta las cuentas correspondientes a algunos deudores, específicamente de aquellos que tengan disputas comerciales con los clientes o con otros vendedores. Cuando esto ocurre la entidad se reserva el derecho de reasignar la cuenta al cliente o de solo aceptar aquellas cuantas de las que no exista ningún tipo de problema. Se conoce también como factoring puro”. Según Fred Weston

#### **b) Con recurso:**

“Son convenios de servicio completo pero que no involucra la asunción del riesgo crediticio por parte de intermediarios financieros. El cliente mantiene el riesgo de incobrabilidad por lo que al vencimiento de las cuentas por cobrar debe devolver al factor el monto anticipado más los gastos e intereses acordados” Según Fred Weston

#### **c) De autoservicio, con recurso:**

“Desde el punto de vista otorgado por el factor es un financiamiento puro con notificación del deudor. En este caso el vendedor (cliente) es sujeto de crédito, pero el intermediario no se compromete a asumir el riesgo por deudores insolventes, y es el cliente quien ejecuta la cobranza y lleva la administración de las cuentas del mayor de ventas, para decidir el monto de crédito que ofrecerá y el período de tiempo por el cual lo concederá. En este caso al cliente reporta diariamente al factor los pagos recibidos de los deudores, lo que hace que el servicio sea considerablemente más costoso”. Según Fred Weston<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> <http://www.monografias.com/trabajos61/factoring/factoring2.shtml#xclasif>

## 1.4 Caracterización del factoraje

### a) Las garantías que soportan el factoraje:

- Pagare
- Cheque post-fecha
- Documento de cobro.
- Carta de cesión de derechos de cobro.

### b) Instituciones bancarias que prestan el servicio de factoraje en El Salvador:<sup>6</sup>

- Citibank de El Salvador
- Scotiabank El Salvador
- Banco de América Central
- Banco HSBC
- Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)
- ProCredit
- Entre otras.

### c) Empresas que suelen contratar el Factoraje.

- Empresas con problemas de Liquidez.
- Empresas que sus Ventas son a créditos con tiempos mayores a sus compromisos con sus proveedores.
- Empresas Pequeñas y Medianas, para financiar sus ventas y/o generar nuevas inversiones.

---

<sup>6</sup> [www.ssf.gob.sv/frm\\_publicaciones/boletines](http://www.ssf.gob.sv/frm_publicaciones/boletines)

## 1.5 Caracterización del leasing

### 1.5.1 Tipos de leasing

#### a) Leasing financiero

Se entiende por arrendamiento financiero, el contrato mediante el cual el arrendador concede el uso y goce de determinados bienes, muebles e inmuebles, por un plazo de cumplimiento forzoso al arrendatario, obligándose éste último a pagar un canon de arrendamiento y otros costos establecidos por el arrendador. Al final del plazo estipulado el arrendatario tendrá la opción de comprar el bien a un precio predefinido, devolverlo o prorrogar el plazo del contrato por periodos ulteriores.<sup>7</sup>

Los riesgos y control de la propiedad han sido asumidos por el arrendatario. Los bienes han sido comprados por el arrendador a petición del arrendatario. El valor actual de las cuotas de arrendamiento son mucho mayores que la proporción del a vida útil cubierta por el contrato.

#### b) Leasing operativo

El leasing operativo incluye además de la cesión del uso del bien, otras prestaciones complementarias (mantenimiento del bien y seguro fundamentalmente). Consiste en que no se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios del propietario al arrendatario.<sup>8</sup>

### 1.5.2 Comparativa de leasing financiero y operativo

Cuadro No.1 diferencias entre arrendamiento operativo y financiero:

LEASING FINANCIERO	LEASING OPERATIVO
Existen tres participantes: proveedores, arrendador y arrendatario.	Participan: proveedor (fabricante o distribuidor) y el arrendatario.
Contrato irrevocable, excepto en el caso de quiebra, muerte, disolución	Revocable, mediante previo aviso al proveedor.

<sup>7</sup> Balagué. José C. "Leasing Estudio Económico" editorial Océano pág. 136 año 2001.

<sup>8</sup> Balagué. José C. "Leasing Estudio Económico" editorial Océano pág. 141 año 2001.

e insolvencia del arrendatario.	
Existe opción de compra o puede optar por renovación de contrato	No existe la opción de compra.
Financiamiento a mediano y largo plazo	Financiamiento a corto y mediano plazo.
Seguro y mantenimiento del equipo por parte del arrendatario.	Dentro de los pagos mensuales se puede incluir el mantenimiento del equipo
El arrendador es casi siempre una institución financiera.	El arrendador es el fabricante, distribuidor o importador del bien.
El arrendador compra por solicitud expresa del arrendatario, y por ende de difícil colocación en el mercado.	Alquilan material en stock, tipo estándar, fácilmente colocable a otras entidad arrendataria con amplio mercado secundario
Proporciona al arrendatario una forma de financiamiento.	Elimina al arrendatario de los peligros y responsabilidades inherentes a la propiedad.
El arrendador se arriesga sobre la solvencia del arrendatario.	El riesgo es la duración económica del bien arrendado.
El arrendador recupera el importe total de su inversión, incrementada por ciertos beneficios al fin del periodo irrevocable.	El beneficio lo logrará en la medida en que consiga mantener el bien sujeto a uno o varios contratos durante al transcurso del uso previsto.
El ente de control, es la Superintendencia del Sistema financiero.	El ente de control, es la Superintendencia del Sistema financiero.

### 1.5.3. Aspectos legales del arrendamiento financiero

#### a) Generalidades de la ley de arrendamiento financiero

Se ha definido el arrendamiento como una operación en virtud de la cual una persona natural o jurídica puede acceder al uso de un determinado bien, concertando un contrato de arrendamiento.

El arrendador se compromete, en virtud del acuerdo, a adquirir el bien seleccionado por el potencial usuario y a ponerlo a disposición de éste en el plazo convenido, cediéndole el uso del mismo por un plazo irrevocable.

En El Salvador, existe una legislación específica que regula la actividad del Arrendamiento Financiero, que fue aprobada mediante el Decreto Legislativo No. 884, de fecha 20 de junio de 2002, publicada en el Diario Oficial número 126, Tomo 356 del 9 de julio del mismo año y que entró en vigencia sesenta días después de su publicación.

**b) Conformación de la ley:**

Titulo primero: disposiciones fundamentales: está compuesto por dos capítulos que rigen el objeto y alcance de la ley y el contrato de arrendamiento financiero y sus partes.

Titulo segundo: operaciones de arrendamiento financiero: lo integra un único capítulo que trata sobre las operaciones.

Título tercero: disposiciones tributarias: se refiere a las deducciones del Impuesto sobre la Renta, a las depreciaciones, arrendamiento internacional e inmobiliario.

Titulo cuarto: disposiciones especiales: que regula la fuerza ejecutiva y la inembargabilidad.

Titulo quinto: aplicación supletoria: que establece que en todo lo no previsto en la ley, se aplicarán las normas mercantiles, civiles, tributarias, registrales, catastrales, de protección al consumidor y del medio ambiente en lo que no se oponga a la ley en referencia.

Titulo sexto: disposiciones finales: se refiere a la aplicación preferente y su vigencia.

## **CAPITULO II**

### **2. Metodología de la investigación**

#### **2.1 Tipo de estudio**

Explicativo y Descriptivo, la investigación se adaptó por ambos métodos de estudio por que al momento de realizar la investigación, se explica el comportamiento de las operaciones de la compañía a observar, y se describen, los resultados obtenidos con la ejecución del trabajo.

## 2.2 Unidad de análisis

Fueron los gerentes financieros, contadores y asistentes de finanzas, de las empresas que se dedican a comercializar equipos médicos en la zona metropolitana de San Salvador.

## 2.3 Población

La población está formada por empresas que comercializan equipos médicos en zona metropolitana de San Salvador.

EMPRESA	Cargo/Contacto
Electrolab Medic	Gerente Financiero
RYA, S.A. de C.V.	Gerente Financiero/Sandra Martínez
Comercio y Representaciones S.A. de C.V.	Gerente Financiero/Néstor A. Saravia
Analítica Salvadoreña, S.A. de C.V.	Gerente Financiero/Sandra de Gómez
S.T. Medic., S.A. de C.V.	Gerente Financiero

## 2.4- Instrumentos y técnicas utilizadas en el trabajo.

Los instrumentos son:

- ✎ Cuestionarios
- ✎ Entrevistas
- ✎ Trabajos bibliográficos

Las Técnicas usadas son:

- ✎ Análisis y Síntesis de la Información Recopilada
- ✎ Procesamiento de la información.
- ✎ Tabulación de datos.

## CAPITULO III

### 3. Casos prácticos

#### 3.1 Caso 1: Factoraje

##### 3.1.1 Generales de la Empresa XYZ, S.A de C.V.

La empresa fue constituida el 28 de Julio de 1975, según escritura de constitución, inscrita en el Registro de Comercio, en el registro 24 del Folio 323 del Libro 72 del Registro de Sociedades mercantiles en el departamento de San Salvador. El Salvador.<sup>9</sup>

Con domicilio en Residencial San Luis Av. Izalco No. 4-10, San Salvador; El Salvador, Giro principal es Venta de Equipo Médico, Radiológico y Asimilados.

Actualmente el capital social es de trescientos cincuenta y seis mil ciento sesenta y tres Dólares de los estados Unidos de Norte América conformado por treinta y un mil ciento sesenta y cuatro acciones, con un valor nominal por acción de once Dólares con cuarenta y tres centavos.<sup>10</sup>

Dicho capital está distribuido en dos partes, del cincuenta por ciento por cada una, formando un cien por ciento capital local o nacional.

##### a) Principales proveedores:<sup>11</sup>

- Thermo Fisher
- Perkin Elmer
- Applied Biosystem
- Hach
- VWR

##### b) Principales clientes:

- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social

---

<sup>9</sup> Datos extraídos de la escritura de constitución de la sociedad

<sup>10</sup> Dato extraído del libro de accionistas de la sociedad.

<sup>11</sup> Con base a entrevistas por gerente Financiero.

- Corte Suprema de Justicia
- Policía Nacional Civil
- Industrias la Constancia
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social

**c) Principales Productos**

- Equipos para control de calidad.
- Accesorios de análisis clínico.
- Maquinaria y equipo para mediciones medioambientales.

**d) Principales Mercados**

- Salud 40%
- Investigación 10%
- Industria 20%
- Laboratorio 30%

**e) Competencia en el mercado**

- Electrolab Medic
- ST Medic
- Ryasa

Actualmente la empresa hace uso de diferentes fuentes de financiamiento a corto y a largo plazo para poder generar sus operaciones; Entre las más usadas: factoraje de cuentas por cobrar, tarjetas de crédito, préstamos bancarios y Leasing.<sup>12</sup>

**f) Compromisos con Instituciones Financieras**

La Empresa XYZ, S.A de C.V. cuenta con líneas de crédito aprobadas en los siguientes bancos.

- Citibank de El Salvador

---

<sup>12</sup>Con base en entrevistas al gerente financiero de la empresa.

- Scotiabank El Salvador
- Banco de América Central.

### 3.1.2 Desarrollo:

A continuación se presenta un caso práctico, haciendo uso del factoraje en cuentas por cobrar, con la finalidad de obtener disponibilidad de efectivo inmediata.

Según el flujo de caja proyectado para el año del 2009, la empresa no necesitara incurrir en financiamiento externo hasta el mes de mayo, para cubrir sus necesidades operativas y cumplir con los compromisos a corto y largo plazo. Según se muestra en la tabla 1.<sup>13</sup>

Empresa XYZ de C.V.				Tabla 1	
Flujo de caja proyectado para el año 2009 (resumen)					
Datos/ meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total ingresos	\$ 183,500.00	\$ 209,400.00	\$ 308,300.00	\$ 182,000.00	\$ 276,200.00
Total de Egresos	\$ 122,100.00	\$ 127,600.00	\$ 210,800.00	\$ 119,400.00	\$ 360,000.00
Efectivo Disponible	\$ 61,400.00	\$ 81,800.00	\$ 97,500.00	\$ 62,600.00	\$ (83,800.00)
Necesidades Adicionales Efectivo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Disponibilidad Final	\$ 61,400.00	\$ 81,800.00	\$ 97,500.00	\$ 62,600.00	\$ 66,200.00

Debido a una baja significativa en la recuperación de las cuentas por cobrar versus lo proyectado en el mes de febrero, el flujo de caja para ese mes no cubrirá con todas las obligaciones previstas, contando un déficit de efectivo de \$95,000.00, causado por una ampliación de pago otorgado a clientes, [ver tabal 2]

Empresa XYZ de C.V.		Tabla 2
Flujo de caja proyectado para el año 2009 (resumen)		
Datos/ meses	Febrero	
Total ingresos	\$ 114,400.00	
Total de Egresos	\$ 127,600.00	
Efectivo Disponible	\$ (13,200.00)	
Necesidades Adicionales Efectivo	\$ 95,000.00	
Disponibilidad Final	\$ 81,800.00	

La gerencia general junto a la gerencia financiera hace un análisis, de las alternativas de financiamiento disponibles e inmediatas; para obtener los fondos necesarios para cubrir el déficit de efectivo, que se mostro en la tabla 2.

<sup>13</sup> Datos recopilados del flujo de caja proyectado para el año 2009.

### 3.1.3 Paso uno: Alternativas de financiamiento:

- Prestamos
- Factoraje

#### a) Alternativa por optar a un préstamo:

En busca de alternativas de financiamiento la gerencia financiera analiza los créditos con los que cuenta la empresa en los diferentes bancos del sistema financiero nacional; los cuales se muestran en la tabla siguiente:

Empresa XYZ, SA de C.V.	Tabla 3	
Tabla de prestamos a la Fecha		
Tipo de Credito	Banco	Monto
Crédito hipotecario	Scotiabank El Salvador	\$125,000.00
Crédito Prendario	Citibank de El Salvador	\$76,854.26
Crédito para Vehículos	Scotiabank El Salvador	\$16,191.00

La tabla 3 muestra los prestamos existentes, la administración descarta la posibilidad de hacer uso de un nuevo préstamo bancario por contar con los ya existente y el límite de crédito rotativo casi está cubierto al 100%..

#### b) Alternativa por optar a un factoraje:

La administración de la empresa, evalúa la posibilidad de realizar un factoraje, de las cuentas por cobrar, de acuerdo a las promesas de pago y el buen récord crediticio de sus clientes, decide realizar un análisis de aprobación de factoraje ante una institución financiera.

La empresa adherente en este caso XYZ, SA de C.V, solicita a las Instituciones factor o instituciones Financieras, que oferten el servicio de factoraje, y poder seleccionar la alternativa más viable en términos económicos y de factibilidad, se obtiene la siguiente tabla con todas las propuestas por las empresas factoras.

Cuadro resumen de Ofertas de Factoraje			Tabla 4
ITEM / INSTITUCION	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Monto aprobado	\$110,000.00	\$110,000.00	\$110,000.00
Destino	Capital de trabajo	Capital de trabajo	Capital de trabajo
Plazo del Crédito	120 días	120 días	120 días
Tasa Efectiva anual	12%	11%	12%
Tasa anual por Mora	30%	24%	35%
Comision	1.50%	0.50%	1%
Porcentaje de Anticipo:	85%	90%	85%

14

Al ver la tabla 4 que cuenta con todas las ofertas que la empresa solicita, decide tomar la alternativa dos, por contar con las mejores condiciones económicas para realizar la operación.

### 3.1.4 Paso siguiente: estudio y análisis por la aprobación de línea de crédito de factoraje.

La empresa adherente, presenta la documentación para someterse a un estudio por parte de la empresa factora para la aprobación del la línea de crédito, por lo que presenta la siguiente documentación.

- Solicitud (Formulario), lleno detallando: Monto, plazo y destino del crédito, firmado por el representante legal.
- Escritura de constitución de la sociedad, con sus modificatorias
- Nomina de Socios, detallando: Nombre, y Su respectiva participación accionaria
- Fotocopia de número de registro de contribuyente y numero tributario de la Empresa
- Nombre del Representante legal y sus documentos personales
- Fotocopia de documentos de apoderados especiales.
- Matricula de Comercio Vigente
- Estados Financieros, (Balance General; Estado de Resultados Auditados, y Dictamen del Auditor) de los últimos tres años.
- Balance de Comprobación con el detalle de cuentas de los Últimos tres meses.

<sup>14</sup> Recopilación de información de todas las ofertas por las instituciones financiera participantes.

- Fotocopia de las últimas seis declaraciones de IVA y Pago a Cuenta
- Fotocopia de la declaración de Renta del año anterior.
- Fotocopia de las últimas 6 planillas presentadas de ISSS y AFP's
- Flujos de efectivo mensuales proyectados para 12 meses
- Flujos de efectivos proyectados a 3 años
- Dictamen Fiscal del último año dictaminado.
- Solvencia del Ministerio de Hacienda
- Solvencia de Alcaldía Municipal
- Solvencia de AFP's
- Solvencia del ISSS (Laboral y Patronal)
- Reporte de la cartera de cuentas por cobrar a la fecha, clasificada por antigüedad de saldos a 30, a 60, a 90 y más de 90 días crédito.

### **3.1.5 Análisis financiero de la empresa:**

#### **a) Ratios de liquidez**

a) Ratio de liquidez corriente: Activo corriente/ Pasivo corriente

$$\$1,014,152.44 / \$467,613.21 = \$ 2.17$$

El ratio determinado es mayor a dos, en estas condiciones la empresa puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

#### **b) Ratios de endeudamiento, solvencia y apalancamiento:**

b) Ratio de endeudamiento a corto plazo: (Pasivo corriente / Patrimonio) x 100

$$\$ 467,613.21 / \$648,219.18 \times 100 = 72\%$$

c) Ratio de endeudamiento a largo plazo: (Pasivo no corriente / Patrimonio) x 100

$$\$ 216,224.62 / \$648,219.18 \times 100 = 33\%$$

d) Ratio de endeudamiento total: (Pasivo total / Activo total) x100

$$\$ 683,837.83 / \$1,332,057.01 \times 100 = 51\%$$

**c) Ratios de rentabilidad:**

e) Ratio rentabilidad del patrimonio: (Utilidad neta / Patrimonio) x 100

$$\$140,398.99 / 648,219.18 \times 100 = 22\%$$

f) Ratio rentabilidad neta sobre las ventas: (Utilidad neta / Ventas netas) x 100

$$\$ 140,398.99 / \$2,854,730.10 \times 100 = 5\%$$

[Ver estados financieros Anexo VII]

### **3.1.6 Paso siguiente: aceptación por el banco al cliente adherente**

La empresa factora, comunica a la Empresa XYZ, S.A. de C.V. que su solicitud es acepta, haciéndole llegar una carta oferta de aceptación, con las condiciones pactadas, las cuales pasan a ser firmadas por ambas entidades junto con el contrato de factoraje [ver anexo modelo contrato].

**a) Resumen de la oferta de factoraje**

Tipo Operación: Línea de crédito rotativa para el descuento de cuentas por cobrar.

Monto aprobado: \$ 110,000.00

Destino:	Capital de trabajo para financiar ventas al crédito, descontando las cuentas por cobrar
Plazo del Giro:	de la fecha de recibido (10 de Febrero) hasta 10 de Junio del 2009.
Plazo del crédito:	hasta 120 días.
Tasa de Interés:	10.75% anual sobre saldos,
Tasa Efectiva:	11% Anual
Porcentaje de Anticipo:	90% del valor contable de cuenta.
Recargo por Mora	24% sobre saldos en mora
Comisión:	0.50% por mes financiado.
Uso de los fondos:	mediante la presentación de un pagare a un plazo máximo de 120 días
Forma de pago:	Capital al vencimiento de cada desembolso.

#### **b) Firma de contrato:**

Luego de firmar el compromiso se procede al descuento de los respectivos documentos.

Se factorizará un quedan con las siguientes características: [ver Modelo de Quedan xxx ]

Empresa, (tercero incluido): Cliente ABC, SA DE CV

Documento: Quedan No 08912

Fecha Cancelación: 10 de abril del 2009

Monto del Documento: \$107,000.00

### **3.1.7 Siguiete paso: descuento del documento**

#### **a) Documentación que se presenta para el desembolso**

- La carta de solicitud para la cesión del documento citado:
- La firma de un pagare, por parte del representante legal, por el monto de la operación;

- Copia y original del quedan a ceder
- Una carta conteniendo la información general del Cliente ABC S.A. de C.V. quien emitió el documento por cobrar. (nombre, dirección, teléfono, Número de Identificación Tributario y Número de Registro de Contribuyente, contacto de tesorería para el respectivo cobro, entre otros).

Una vez completada la información, y aceptada la opción de cesión del documento, el banco procede a realizar el desembolso de acuerdo a los términos y condiciones pactadas como se detallan a continuación.

**b) Términos y condiciones con las que se descuenta el documento.**

- Monto Factorado: \$107,000.00
- Fecha de Inicio: 10 de Febrero del 2009
- Comisión: 0.50% sobre el monto del desembolso.
- Plazo del documento: 60 días
- Porcentaje desembolso: 90%

**c) Valor documento descontado a la fecha de la transacción:**

Desembolso:	$\$107,000.00 \times 90\% =$	\$ 96,300.00
Comisión:	$\$ 96,300.00 \times 0.50\% \times 2 =$	963.00
IVA:	$\$ 963.00 \times 13\% =$	<u>125.00</u>

**Liquido a recibir \$95,212.00**

La compañía descuenta un documentos por el valor de \$107,000, pagaderos a 60 días con una tasa de interés efectiva del 11% anual, de dicha operación se recibe un desembolso por la cantidad de \$95,212.00 y teniendo una carga financiera por dicha operación de \$963.00 en concepto de comisión, al momento de realizar la transacción, quedando pendiente los intereses a la fecha de cancelación de la deuda.

### 3.1.8 Liquidación del factoraje:

#### a) Supuesto 1: se liquida al vencimiento

El día 9 de abril el Cliente ABC, SA DE CV, cancela el que dan cedido. Y se procede a cancelar el factoraje con el banco.

- **Para efectos de determinar el monto a pagar se hacen los cálculos siguientes:**

Documento Descontado:	\$ 96,300.00
Tiempo de Financiamiento:	59 días, base año comercial
Intereses:	\$ 96,300X 11% efectivo anual
Monto por Intereses	\$ 1,736.08
Total a pagar al Banco:	\$98,036.08

- **Costo de la Operación**

Valor por Comisión:	\$ 963.00.
Intereses:	\$ 1,736.08
Total	<b><u>\$ 2,699.08</u></b>

Al hacer una síntesis del supuesto 1 podrá notarse que la carga financiera por este tipo de apalancamiento asciende a \$ 2,699.08. Más adelante se construye una síntesis del costo por este financiamiento.

#### b) Supuesto 2: El Factoraje no es pagado al tiempo pactado en contrato

Con la misma información anterior se construye el supuesto que el factoraje no es liquidado en el tiempo pactado en el contrato del documento que se descontó, sin embargo se encuentra dentro del plazo de línea de crédito rotativa.

Bajo la modalidad que el tipo de factoraje es con recursos, el cual los riesgos de la incobrabilidad son asumidas por el cliente adherente.

Por lo consiguiente la empresa adherente reporta al banco que aun no ha recuperado la cobranza del documento cedido, y el banco, propone lo siguiente:

- La cancelación del crédito de inmediato.
- Incurrir en recargo de intereses por mora según contrato el cual es 24% sobre el saldo, más los intereses corrientes.

El documento se cancela con 20 días de mora

Tiempo de financiamiento a intereses corriente 80 días

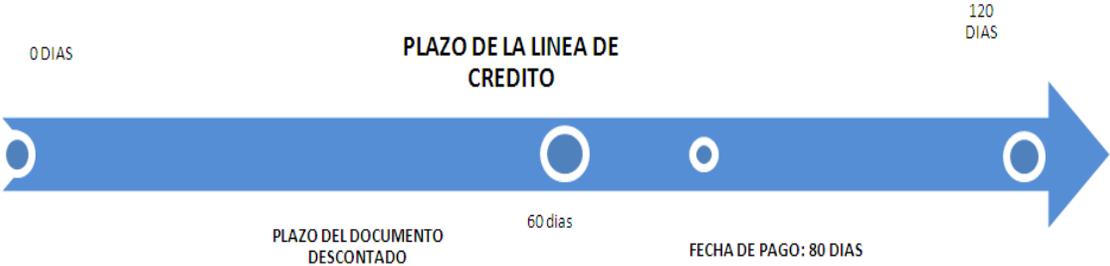
Tiempo de financiamiento en mora 20 días.

- **Determinación de monto a Liquidar.**

Capital:	= \$ 96,300.00
Intereses corrientes: ( $\$96,300.00 \times 11\% \times 80/360$ )	= \$ 2,354.00
Intereses por mora: ( $\$ 96,300.00 \times 24\% \times 20/360$ )	= \$ 1,284.00
Comisión por mes financiado: ( $\$ 96,300.00 \times 0.5\%$ )	= \$ <u>481.50</u>
<b>Total a Pagar</b>	<b>= \$100,419.50</b>

Con este supuesto se muestra los costos que las entidades incurren por el incumplimiento del contrato, y de esta manera valuar, si este tipo de operación si le es rentable para la compañía ya que la carga financiera se incremente en montos considerables.

Nota: la contratación de la línea de crédito para factoraje tiene un plazo, 120 días; La negociación del documento descontado es a 60 días, su cancelación fue a 80 días, (es decir 20 días mora), por lo cual se encuentra dentro del plazo de la línea de crédito, como se ilustra en el siguiente diagrama.



### 3.1.9 Parte contable del caso práctico en factoraje

#### a) Contabilización por parte del Cliente (empresa adherente) del desembolso inicial:

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 5			
<b>Asiento de Diario: Comprobante de Ingreso No.</b>					
Fecha: 14/02/2009		Comprobante Ref.: 12x			
<b>Partida X</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Efectivo y Equivalentes		\$95,212.00		
	Bancos	\$95,212.00			
	Gastos Financieros		\$963.00		
	Comisiones y Otros gastos financieros	\$963.00			
	Crédito Fiscal IVA		\$125.00		
	Documentos por cobrar descontados			\$96,300.00	
	Obligaciones por factoraje de CxC	\$96,300.00			
	Vregistro de desembolso por cesion de documentos en factoraje				
	<b>Totales</b>		<b>\$96,300.00</b>	<b>\$96,300.00</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autrizado por		ref.:

En la tabla numero 5 se muestra para efecto de estudio, el registro contable por la recepción del desembolso por parte de la entidad financiera, este dependerá de la forma se pacta la entrega del desembolso; para este caso el banco deposito en la cuenta corriente de la Empresa XYZ, SA DE CV, el monto liquido por la cesión del documento.

Dicha tabla muestra que se carga el efectivo y equivalentes por monto recibido; se registra el gasto por la comisión por otorgamiento, IVA impuesto por la comisión y; se abona el pasivo generado por la operación, que en todo caso es el crédito cedido por el banco.

En la tabla 6, se registra la liquidación del factoraje, es necesario recordar que la modalidad de factoraje fue con recursos es decir que los riesgos de cobrabilidad los tiene la empresa adherente, por lo que la cuentas por cobrar nunca deja de ser parte del activo corriente

b) Registro contable por liquidación Supuesto 1: se cancela dentro del plazo del factoraje.

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 6			
<b>Asiento de Diario: Comprobante de Ingreso No.</b>					
Fecha: 14/02/2009		Comprobante Ref.: 12x			
<b>Partida X</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Efectivo y equivalentes		\$8,963.92		
	bancos				
	Documentos Descontados		\$96,300.00		
	Obligaciones por factoraje de CxC	\$96,300.00			
	Gastos Financieros		\$1,736.08		
	Intereses Bancarios	\$1,736.08			
	Cuentas por Cobrar			\$107,000.00	
	Cientes	\$107,000.00			
	V/registro de la liquidacion del factoraje				
		<b>Totales</b>	<b>\$107,000.00</b>	<b>\$107,000.00</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autorizado por		ref.:

c) Registro contable por el desembolso inicial Supuesto 2:

Por el efectivo recibido del factor por el desembolso inicial:

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 7			
<b>Asiento de Diario: Comprobante de Ingreso No.</b>					
Fecha: 14/02/2009		Comprobante Ref.: 12x			
<b>Partida X</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Efectivo y Equivalentes		\$95,212.00		
	Bancos	\$95,212.00			
	Gastos Financieros		\$963.00		
	Comisiones y Otros gastos financieros	\$963.00			
	Crédito Fiscal IVA		\$125.00		
	Documentos por cobrar descontados			\$96,300.00	
	Obligaciones por factoraje de CxC	\$96,300.00			
	V/registro de desembolso por cesion de documentos en factoraje				
		<b>Totales</b>	<b>\$96,300.00</b>	<b>\$96,300.00</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autorizado por		ref.:

En la tabla numero 7 se registra el efectivo por la recepción del desembolso, para este caso es similar al supuesto numero 1.

La tabla muestra que se carga el efectivo y equivalentes por monto recibido; se registra el gasto por la comisión por otorgamiento, IVA impuesto por la comisión y; se abona el pasivo generado por la operación.

**d) Registro contable por la liquidación del Supuesto 2:**

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 8			
<b>Asiento de Diario: Comprobante de Egreso No. XX</b>					
Fecha:		Comprobante Ref.:			
<b>Partida X</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Documentos Descontados		\$96,300.00		
	Obligaciones por factoraje de CxC	\$96,300.00			
	Gastos Financieros		\$4,119.50		
	Intereses Bancarios	\$3,638.00			
	Comisiones Bancarias	\$481.50			
	Efectivo y Equivalentes			\$100,419.50	
	Bancos	\$100,419.50			
	V/registro de la liquidación del factoraje y la reversion de registro de cesión del Documento cedido a Scotiabank El Salvador				
		<b>Totales</b>	<b>\$100,419.50</b>	<b>\$100,419.50</b>	
Hecho por:		Revisado por		Autorizado por ref.:	

En la tabla 8 se presenta el registro por el total de los intereses tanto los corrientes como los intereses moratorios, y el gasto adicional por la comisión causado por el mes adicional financiado.

Se abona efectivo y equivalentes con el total de la deuda; es decir el capital mas los intereses, porque el Cliente ABC, SA de CV, no pagó en su momento así que la empresa ha cubierto la deuda con el banco.

Además el registro contable muestra que cuando se cancela el factoraje con mora lo único que incrementa son los intereses que devenga la transacción; esto es, cuando se encuentra dentro del plazo contratado de la línea de crédito del factoraje.

**3.1.10 Revelación del factoraje en los estados financieros**

Tabla

ACTIVO			PASIVO		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por Cobrar	XXXXX	XXXXX			XXXXX
Documentos Descontados	(XXXX)				
<b>Total</b>		XXXXX	<b>Total</b>		XXXXX

En la tabla anterior se muestra como se revela la operación de factoraje en los estados financieros, en la que la parte de factorada es ubicada en una cuenta complementaria de activo, (con saldo acreedor), que disminuye, de las cuentas por cobrar comerciales el monto de los documentos descontados y, el reconocimiento del pasivo por parte de la obligación de pago con el banco.

## 3.2 Caso 2: Leasing

A continuación se presenta un caso práctico, haciendo uso del leasing financiero, para la adquisición de activos fijos, en la parte de equipo de computo el fundamento esencial del uso de esta modalidad financiera, radica en el fácil acceso por parte de la empresa, permitiendo mantener el capital trabajo y sin agotar líneas de crédito y obtener los beneficios fiscales que otorga esta figura; para renovar los bienes de capital acorde a sus necesidades y conveniencias, tanto económicas como tecnológicas.

### 3.2.1 Información general

La Administración de la Empresa XYZ, S.A de C.V. en el mes de octubre del año 2009, recibe un informe por parte del departamento de cómputo, que las fallas que se vienen reportando en los equipos y sistemas una de las causas principales es que el equipo de computo se encuentra prácticamente obsoleto, la vida útil de los bienes ha caducado hace unos meses.

Empresa XYZ de C.V.		Tabla 9			
Cuadro de activos Fijos					
Equipos de computo					
Cantidad	Bien	Valor de Adquisicion	Depreciacion	Valor de Salvamento	Valor en Libros
15	Computadora Desktop	\$ 21,000.00	\$ 20,970.00	\$ -	\$ 30.00
5	Computadora Notebook	\$ 7,500.00	\$ 5,625.00	\$ -	\$ 1,875.00
3	Otros	\$ 3,000.00	\$ 1,800.00		\$ 1,200.00
	Totales	\$ 31,500.00	\$ 28,395.00	\$ -	\$ 3,105.00

Dado lo anterior en tabla numero 9.-<sup>15</sup> se muestra un resumen de los activos fijos de equipo de computo de la entidad, se puede observar que las maquinas mencionadas se encuentran totalmente depreciadas en su totalidad por lo tanto se evalúa la posibilidad de adquirir un nuevo lote de equipo, analizando las posibles alternativas, entre las cuales se tienen: Comprar un equipo nuevo de contado obteniendo los fondos a través de préstamos o adquirir los equipos por medio de un leasing, el monto estimado asciende a \$18,369.00 según lo cotizado por la empresa distribuidora.

Al realizar los análisis, la administración determina que el hacer este tipo de inversión con capital propio, le dificultaría cubrir otras prioridades para el mantenimiento de la operación, y optar por un leasing, le podría resultar beneficioso, ya el total de la inversión se puede diferir en pagos mensuales

<sup>15</sup> Datos Extraídos del Cuadro General de activos fijos

y al final de cubrir con los canon existe la opción de compra de los bienes o de ser renovados por unos nuevos.

La administración recibe tres alternativas diferentes por optar a un leasing, la cual se seleccionará la que más atractiva le sea.

Cuadro No. 2

<b>Resumen de ofertas de leasing</b>			
<b>Ítem / Institución</b>	<b>Alternativa 1</b>	<b>Alternativa 2</b>	<b>Alternativa 3</b>
Valor del Arrendamiento	\$ 18,766.00	\$ 18,766.00	\$ 18,766.00
Tipo de Credito	Leasing Financiero	Leasing Financiero	Leasing Financiero
Plazo del Arrendamiento	24 meses	24 meses	24 meses
Tasa de Interes	15%	18%	17%
Tipos de Equipo	Equipo tecnologico	Equipo tecnologico	Equipo tecnologico
Cantidad de Equipo	15	15	15
Proveedor	DELL	DELL	DELL
Prima o Renta Inicial	17.32%	20.00%	19.00%
Cuota de Arrenadamiento	\$ 634.61	\$ 690.00	\$ 654.87
Opción de Compra	\$ 284.48	\$ 690.00	\$ 500.00

El cuadro 2 muestra todas las ofertas que la empresa recibió. Después de analizar sus valores presentados, se decide cual oferta le es más conveniente: decide optar por la alternativa uno.

### **3.2.2 Paso siguiente estudio y análisis por la aprobación del crédito.**

La empresa presenta la documentación siguiente, para someterse a un estudio por parte de la entidad financiera para la aprobación del crédito en leasing:

- Carta solicitud de arrendamiento firmada por el cliente
- Cotización del bien a adquirir
- Estados financieros auditados de los últimos 3 periodos fiscales con informe, notas del auditor y anexos

- Copia de última declaración de renta y copia de los tres últimos pagos de IVA
- Fotocopia de Documentos de identificación del representante legal o apoderado
- Fotocopia de escritura de constitución de la sociedad,
- Numero Tributario, Numero de Contribuyente y credencial vigente
- Cuestionario corporativo

A continuación se presentan las características generales de la línea de crédito que ofrece la entidad representada como la alternativa uno [Ver modelo de Oferta en ANEXOS]

### 3.2.3 Condiciones del contrato

	Tabla 11
<b>Empresa.: Alternativa uno</b>	
<b>Generales</b>	
Tipo de crédito	Leasing financiero
Valor del Arrendamiento	18,766.00 + IVA
Pazo del Arrendamiento	24 meses
Tasa de Interes	15% ANUAL
Tipo de Equipos	Equipo tecnológico ( computadoras Desktop)
Cantidad de Equipos	15
Proveedor del Equipo	DELL
Fecha que se firma el contrato	10/14/2009
<b>Montos:</b>	
Pago Inicial o Renta Anticipada	\$ 3,251.16 + IVA
Gastos de Escrituración	\$ 162.52 + IVA
Primer cuota de Arrendamiento	\$ 634.61 + IVA
Total a cancelar al Inicio	\$ 4,048.33 + IV A
<b>Características del Arrendamiento</b>	
24 cuotas o canon Anticipadas	\$ 634.61 + IVA
Opción de Compra	\$ 284.48 + IVA

Con las condiciones antes expuesta la empresa firma el contrato de leasing formalizando la operación: adjuntando la siguiente documentación [Ver modelo de Contrato en ANEXOS]

- Un pagare a favor de la entidad financiera por monto del contrato
- Una póliza de Seguro por los equipos por el plazo que dura el arrendamiento.

### 3.2.3 Datos:

Valor del Contrato	\$ 18,766
Valor de la cuota o canon de Arrendamiento	\$ 634.61
Tasa Interés:	15% anual
Opción de compra	\$ 284.48

### 3.2.4 Valor Actual del Contrato

A continuación se muestra el valor actual del contrato la fecha de que se pacta el leasing financiero, y se detalla cómo se determina dicho monto

La fórmula para calcular el valor presente de anualidades anticipadas es:<sup>16</sup>

$$VPa = A(1+i) \left[ \frac{1 - (1+i)^{-n}}{i} \right]$$

Donde:

$VPa$  = Valor presente de los canon mensuales pagadas al banco.

$A$  = canon del contrato

$i$  = Tasa de interés implícita

$n$  = Numero de canon o periodos del contrato.

---

<sup>16</sup> Brealey, Myers y Allen (2006). "Principios de Finanzas Corporativas" 8ª. Ed. Editorial Mc Graw Hill.

Sustituyendo los valores del ejemplo, la operación queda de la siguiente manera:

$VPa$  = valor a obtener.

$A$  = canon mensuales, \$ 634.31

$i$  = 15% anual.

$n$  = Número de cuotas: 23

$$VPa = \$3,885.77 + 634.61(1 + [15\%/12]) \left[ \frac{1 - (1 + [15\%/12])^{-23}}{[15\%/12]} \right]$$

$$VPa = \$ 3,885.77 + \$ 634.61(1.0125)(19.6335)$$

$$VPa = \$ 3,885.77 + \$ 12,615.40$$

$$VPa = \$16,501.17$$

El valor de \$ 3,885.77 esta compuesto por la primera cuota mas la prima anticipada pactada en el contrato.

El monto de la opcion de compra se sumara al valor presente de los canon el cual es traído tambien al presente como lo refleja la siguiente formula:

$$VPoc = \frac{F}{(1+i)^n}$$

$$VPoc = \frac{284.48}{(1+0.0125)^{23}}$$

$$VPoc = \$ 213.08$$

Si se suman ambos valores; es decir el Valor presente de las cuotas,  $VPa = \$16501.17$  y el de opcion de compra  $VPoc = \$213.08$  obtenemos el valor presente de todos los flujos de los canon del contrato

$$VP = \$16,714.25$$

El valor presente tambien puede ser obtenido por medio de hojas electronicas.

### 3.2.5 Tabla de Amortización del Contrato.

En la tabla 12 se muestra la amortización del leasing, por las 24 cuotas o canon mensuales y la opción de compra:

La tabla 12 refleja los pagos por lo que establece el contrato, mostrando el valor de intereses y amortización a capital por cada canon que es pagado como se podrá mostrar en la tabla el costo por financiamiento del equipo haciende a \$2,052.00 a la finalización del contrato,

Tabla 12						
XYZ de C.V.						
Tabla de Amortizacion del Leasing						
Numero de cuota	Fecha Vencimiento	Capital Inicial	Varlor Cuota	Intereses	Amortizacion	Capital
1	14/10/2009	\$16,714.25	\$ 3,885.77		\$ 3,885.77	\$ 12,828.48
2	14/11/2009	\$ 12,828.48	\$ 634.61	\$ 160.36	\$ 474.25	\$ 12,354.23
3	14/12/2009	\$ 12,354.23	\$ 634.61	\$ 154.43	\$ 480.18	\$ 11,874.04
4	14/01/2010	\$ 11,874.04	\$ 634.61	\$ 148.43	\$ 486.18	\$ 11,387.86
5	14/02/2010	\$ 11,387.86	\$ 634.61	\$ 142.35	\$ 492.26	\$ 10,895.60
6	14/03/2010	\$ 10,895.60	\$ 634.61	\$ 136.19	\$ 498.42	\$ 10,397.18
7	14/04/2010	\$ 10,397.18	\$ 634.61	\$ 129.96	\$ 504.65	\$ 9,892.54
8	14/05/2010	\$ 9,892.54	\$ 634.61	\$ 123.66	\$ 510.95	\$ 9,381.58
9	14/06/2010	\$ 9,381.58	\$ 634.61	\$ 117.27	\$ 517.34	\$ 8,864.24
10	14/07/2010	\$ 8,864.24	\$ 634.61	\$ 110.80	\$ 523.81	\$ 8,340.44
11	14/08/2010	\$ 8,340.44	\$ 634.61	\$ 104.26	\$ 530.35	\$ 7,810.08
12	14/09/2010	\$ 7,810.08	\$ 634.61	\$ 97.63	\$ 536.98	\$ 7,273.10
13	14/10/2010	\$ 7,273.10	\$ 634.61	\$ 90.91	\$ 543.70	\$ 6,729.40
14	14/11/2010	\$ 6,729.40	\$ 634.61	\$ 84.12	\$ 550.49	\$ 6,178.91
15	14/12/2010	\$ 6,178.91	\$ 634.61	\$ 77.24	\$ 557.37	\$ 5,621.54
16	14/01/2011	\$ 5,621.54	\$ 634.61	\$ 70.27	\$ 564.34	\$ 5,057.20
17	14/02/2011	\$ 5,057.20	\$ 634.61	\$ 63.21	\$ 571.40	\$ 4,485.80
18	14/03/2011	\$ 4,485.80	\$ 634.61	\$ 56.07	\$ 578.54	\$ 3,907.26
19	14/04/2011	\$ 3,907.26	\$ 634.61	\$ 48.84	\$ 585.77	\$ 3,321.49
20	14/05/2011	\$ 3,321.49	\$ 634.61	\$ 41.52	\$ 593.09	\$ 2,728.40
21	14/06/2011	\$ 2,728.40	\$ 634.61	\$ 34.11	\$ 600.50	\$ 2,127.90
22	14/07/2011	\$ 2,127.90	\$ 634.61	\$ 26.60	\$ 608.01	\$ 1,519.89
23	14/08/2011	\$ 1,519.89	\$ 634.61	\$ 19.00	\$ 615.61	\$ 904.27
24	14/09/2011	\$ 904.27	\$ 634.61	\$ 11.30	\$ 623.31	\$ 280.97
	Opcion de Compra	\$ 280.97	\$ 284.48	\$ 3.51	\$ 280.97	\$ (0.00)
	Totales		\$ 18,766	\$ 2,052	\$ 16,714	

### 3.2.6. Registros Contables de la Operación de Leasing:

A continuación como un aporte se muestra la parte contable del leasing, por el lado del arrendatario de a acuerdo a las Normas Internacionales de contabilidad

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 13			
Asiento de Diario No. XX		Comprobante Ref.:			
PARTIDA XXX					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Propiedad planta y equipo		\$16,714.25		
	Derechos sobre activos en arrendamineto financiero				
	Intereses diferidos a C/p		\$314.78		
	Intereses diferidos a L/p		\$1,737.25		
	Cuentas por pagar			\$16,714.25	
	Acreedores por Leasing	\$16,714.25			
	Cuenta por pagar			\$2,052.03	
	intereses Diferidos	\$2,052.03			
	Intereses Diferidos				
	V/registro inicial de los bienesd recibidos en el leasing.				
		<b>Totales</b>	<b>\$18,766.28</b>	<b>\$18,766.28</b>	

En la tabal 13 se presenta el registro contable por monto del contrato al valor presente, la provisión del gasto financiero por intereses diferidos a corto y a largo plazo. Se reconocen como a corto plazo los intereses que serán pagados en el año contable que se firma el contrato De acuerdo la norma menciona que se reconocerá un activo y un pasivo por arrendamiento financiero

En la tabla 14 se ilustra el registro contable por las erogaciones que se efectúan al inicio del contrato teles como prima anticipa, cuota anticipada, comisión por contrato y el Impuesto del IVA.

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 14			
<b>Asiento de Diario No. XX</b>					
Fecha: 02/10/2009		Comprobante Ref.: 12x			
<b>PARTIDA XXX</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Cuentas por pagar		\$3,251.16		
	Acreeedores por Leasing				
	Gastos Financieros		\$162.52		
	Comisiones y Otros gastos financieros	162.52			
	Cuentas por pagar		\$634.61		
	Acreeedores por Leasing	\$634.61			
	IVA Credito Fiscal		\$526.28		
	Efectivo y equivalentes			\$4,574.57	
	Bancos	\$4,574.57			
	V/Pago inicial por leasing y cuota anticipada del leasing				
		<b>Totales</b>	<b>\$4,574.57</b>	<b>\$4,574.57</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autorizado por	ref.:	

**Registro del canon mensual:**

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 15			
<b>Asiento de Diario No. XX</b>					
Fecha: 02/11/2009		Comprobante Ref.: 12x			
<b>PARTIDA XX</b>					
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Cuentas por pagar		\$474.25		
	por Leasing	\$474.25			
	Gastos Financieros		160.36		
	Intereses	160.36			
	Cuenta por Pagar		\$160.36		
	Intereses Diferidos	160.36			
	Efectivo y equivalentes			\$634.61	
	Bancos				
	Intereses diferidos a C/p			160.36	
	V/registro de la cuota 2/24 anticipada del leasing				
		<b>Totales</b>	<b>\$794.97</b>	<b>\$794.97</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autorizado por	ref.:	

La tabla 15 muestra el registro contable por canon de arrendamiento y la amortización por lo interese diferidos generados a la fecha del pago. El cual será periódicamente por cada canon de arrendamiento

Empresa, XYZ, SA de C.V.		Tabla 16			
<b>Asiento de Diario No. XX</b>					
		Comprobante Ref.: 12x			
Código	Nombre de la cuenta	Parcial	Debe	Haber	
	Gastos de operación		\$474.25		
	Depreciacion de equipo en arrendamiento	\$474.25			
	Propiedadb planta y equipo			\$474.25	
	Equipos en arrendamiento Financiero	\$474.25			
	v/ registro por amortisacion del equipo arrendado				
	<b>Totales</b>		<b>\$474.25</b>	<b>\$474.25</b>	
Hecho por:		Revisado por	Autorizado por	ref.:	

En la tabla 16 se ilustra la amortización según lo menciona la norma internacional el reconocimiento del deterioro del activo por uso, este registro es igual para todos los meses que corresponde al capital que se amortiza en cada canon, fiscalmente de acuerdo a la legislación tributaria esta porción es reconocida como un gasto del canon y deducible del impuesto.

### 3.2.7 Revelación en los estados financieros del leasing.

ACTIVO			PASIVO		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		\$ XXXXX.XX
			Cuenta por Pagar Arrend.	\$ XXXXX.XX	
<b>Activos No Corrientes</b>		\$ XXXXX.XX	<b>Pasivos No Corrientes</b>		\$ XXXXX.XX
Propiedad, Planta y Eq.			Cuenta por Pagar Arrend.	\$ XXXXX.XX	
Equipo Arrendado	\$ XXXXX.XX				
(-) Depreciación A.	\$ XXXXX.XX				
<b>Total</b>		<b>\$ XXXXX.XX</b>	<b>Total</b>		<b>\$ XXXXX.XX</b>

En la tabla se ilustra se presenta una fracción del balance general, con el objeto de mostrar al lector la presentación de las cuentas involucradas en el arrendamiento, a saber: Equipo arrendado, depreciación acumulada del mismo y la cuenta a pagar por el mismo concepto de arrendamiento. La cuenta por pagar por el arrendamiento se ha dividido en corriente y no corriente, de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales.

#### **4. Síntesis del caso práctico.**

Con los casos antes expuestos, se ha tratado de mostrar, como una empresa puede tener financiamiento externo, sin recurrir a préstamos bancarios. En nuestro país hay empresa que no pueden aplicar a ellos, por razones de liquidez, porque cuentan con récord crediticios no favorables ante las entidades financieras, etc.

Con lo que es el caso de factoraje se demostró la agilidad con que la empresa puede convertir sus cuentas por cobrar en efectivo y así poder continuar invirtiendo en sus inventarios, o cubrir compromiso de pagos pendientes, para continuar con la operación del negocio y manteniendo el control de cuentas por cobrar ya que el riesgo de la incobrabilidad no es desligado en el caso.

Con el caso de Leasing, se muestra otra modalidad de apalancamiento, en cual las empresas recuren, para poder hacer bienes de capital, en mobiliario como en maquinarias, teniendo las ventajas de renovarlos si así lo desean, de acuerdo a los desgates de los bienes y cambios tecnológicos.

## CONCLUSIONES

- a) El factoraje es una herramienta útil, para mantener el capital de trabajo y mejorar los flujos de efectivo de las empresas en la medida en que las ventas al crédito se traducen en ventas de contado.
- b) El factoraje es una forma de apalancamiento inmediata, para las empresas que tienen falta de liquidez y que sus ventas en la mayoría sean al crédito, hoy en día es altamente utilizado por las empresas Salvadoreñas, en el sondeo de la investigación el 100% de la población utiliza esta medida.
- c) El factoraje es una vía que permite a las empresas acortar el ciclo de conversión del efectivo. Y poder invertir en activos de capital o cubrir sus compromisos a corto plazo, salvo que esta vía le podrá generar altos costos financieros a diferencias de otras alternativas.
- d) El leasing es una forma de financiamiento para las empresas que desean invertir en su propiedad planta y equipo y sin afectar drásticamente su flujo de efectivo.
- e) El leasing es una operación financiera destinada fundamentalmente a la obtención de bienes de capital y desarrollo tecnológico, cuyo principal objetivo es no afectar el flujo de efectivo de las empresas.

## RECOMENDACIONES.

- a) A la administración de la entidad que el financiamiento por factoraje, deberá de hacerse bajo un análisis, en el cual se estudien todas sus ventajas y desventajas de la operación, porque si los márgenes de ganancia son estrechamente pequeños, cabe la posibilidad que esta medida no le genere beneficios económicos, pero si un respiro de liquidez.
- b) La administración deberá de gestionar un incremento al monto en las líneas de crédito rotativas existentes, para tener una opción más de financiamiento a tasas más bajas en comparación a un factoraje.
- c) Se debería de promover mas la forma de financiamiento por medio de leasing, ya que este lleva a la empresa a no hacer uso de sus capitales, para la adquisiciones de capital ya que el leasing le permite tener siempre equipos y maquinarias de vanguardia sin deteriorar su patrimonio, y hacer uso de los escudos fiscales que le presenta.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS:

- 📖 Balagué. José C. 2001 “Leasing Estudio Económico” editorial Océano.
- 📖 Brealey, Myers y Allen. 2006. Octava Edición “Principios de Finanzas Corporativas” .  
Editorial Mc Graw Hill
- 📖 Friana Juan. 1997. Segunda Edición. Contratos comerciales modernos, Modalidad de la  
contratación empresaria. Buenos Aires , Argentina.
- 📖 Roberto Carlos Jovel Jovel. 2008. Primera edición “Guía básica para la elaborar trabajos de  
investigación”, editorial e imprenta Universitaria.
- 📖 Scott Besley y Eugene F. Brigham.2001. Doceava Edición “Fundamentos de Administración  
Financiera”, Editorial Mcgraw-Hill Interamerica Editoriales, S.A de C.V.

### REVISTAS:

- ✂ Rivas. José Eduvigés.2007. Cámara de Comercio. Publicación del mes noviembre.

### TRABAJOS DE INVESTIGACION:

- 📖 Márquez Parada. Oscar Leonel, Martínez Echegoyen Antonio, Escobar Alemán. Manuel  
Alonso. 2003 “El Factoring” trabajo de gradación para optar al grado de Licenciado en  
ciencias Jurídicas. Universidad Francisco Gavidia.

### PAGINAS WEB:

- 🌐 <http://www.monografias.com/trabajos61/factoring/factoring2.shtml#xclasif>
- 🌐 [www.ssf.gob.sv/frm\\_publicaciones/boletines](http://www.ssf.gob.sv/frm_publicaciones/boletines)

# **ANEXOS**

## ÍNDICE DE ANEXOS

- Anexo I: Procesamiento de la información
- Anexo II: Modelo de oferta de factoraje
- Anexo III: Modelo de quedan
- Anexo IV: Modelo de contrato de factoraje
- Anexo IV: Modelo de pagare
- Anexo VI: Propuesta de leasing
- Anexo VII: Modelo de contrato de leasing
- Anexo VIII: Modelo de Cotización de proveedor de equipos
- Anexo IX: Estados financieros de la Empresa XYZ, S.A. de C.V.

## Anexo I: Procesamiento de la información

### **Diagnostico general**

Con el propósito de efectuar un análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación de campo, se decidió asociar respuestas estrechamente relacionadas que permiten una mejor comprensión de los resultados, en los temas de factoraje y de leasing.

A continuación se describe el diagnostico del trabajo realizado en la investigación:

El 100% de las empresas encuestadas se dedican a la venta de equipo médico para laboratorios clínicos y entidades gubernamentales; Además se determino que tiene ventas a 30 días plazo en promedio como crédito para sus clientes<sup>17</sup>.

Se observo que el 100% de las empresas encuestadas realizan operaciones de factoraje con entidades financieras; por lo que esta herramienta de apalancamiento financiero les es funcional y conveniente en el sentido que lo aplican<sup>18</sup>.

### **Resultados de las entrevistas:**

Se realizo la entrevista a cinco empresas que trabajan con factoraje de cuentas por cobrar, y con arrendamiento financiero; con el objetivo de conocer su opinión acerca de las ventajas y desventajas; y se presenta a continuación los resultados de las entrevistas realizadas:

#### **✓ Ventajas del factoraje<sup>19</sup>**

1. El trámite es ágil y oportuno, porque por la naturaleza de las garantías no demora mucho para su aprobación del crédito; de esta manera se puede convertir la cartera de cuentas por cobrar en efectivo inmediato.
2. Mejora la liquidez. Mejora los flujos de efectivo, ya que se pueden convertir las ventas aplazo en ventas de contado, y así aprovechar oportunidades.
3. No requiere que se tenga clasificación en los bancos porque la garantía son propiedad de la empresa.

---

<sup>17</sup> Con base a las entrevistas a los Gerentes Financieros de las empresas.

<sup>18</sup> Con base a las entrevistas a los Gerentes Financieros de las empresas y las encuestas respectivas.

<sup>19</sup> Con base a las entrevistas; recopilación bibliográfica y encuestas.

4. Se reducen los gastos de operación debido al estudio y seguimiento de clientes, así como reforzar la función de cobro.
5. Ayuda a mantener el capital de trabajo, ya que el financiamiento es flexible, es decir que cuando se necesita más liquidez se genera automáticamente el factoraje.
6. Funciona como apalancamiento financiero en momentos de crisis crediticia; además proporciona protección en los procesos inflacionarios, al contar con el dinero de manera anticipada, con los que se pierde poder adquisitivo con el tiempo.
7. Se puede asegurar de manera más fiable un patrón de flujos de caja, ya que cuando la empresa utiliza el factoraje, sabe que recibe un importe y la carga financiera implícita, en cuanto a comisiones, intereses a una fecha determinada.
8. Posibilita aunque no garantiza el crecimiento de las ventas a plazo, ya que la empresa puede considerar el otorgamiento de crédito a sus clientes actuales o potenciales.
9. Las empresas de factoraje brindan servicio de asesorías para los clientes, ya que ellos conocen mejor las condiciones del mercado y las tendencias sobre tasas de interés y movimientos bursátiles, además cuentan con información sobre cómo manejar eficientemente los créditos y niveles de endeudamiento de las empresas.

#### ✓ **Desventajas del factoraje<sup>20</sup>**

1. Las comisiones y las tasas de interés que se pagan muchas veces están por encima del promedio de los demás créditos.
2. Algunos bancos no quieren aceptar los documentos cuando es muy incierto el pago, y el factor solo comprara las cuentas por cobrar que quiera, por lo que su selección depende de la calidad de las mismas: del monto, plazo, y riesgo de recuperación.
3. Este tipo de financiamiento es inconveniente y costoso cuando las facturas son numerosas y relativamente pequeñas en cuantía, pues incrementan los costos administrativos necesarios.
4. Poco acceso a factorar cuentas a largo plazo, pues el factoraje casi siempre es para cuentas de corto plazo, ya que los intereses mensuales son elevados y los negocios basados en cuentas de largo plazo no siempre gozan de tasa preferentes.
5. Que la empresa pierde record crediticio ente los entes financieros por el nivel de iliquidez que presenta antes de factorar; es decir en este sentido el factoraje es signo de debilidad

---

<sup>20</sup> Con base a las entrevistas a los Gerentes Financieros de las empresas y las encuestas respectivas.

financiera para efectuar negocios futuros, pues la empresa está usando efectivo altamente líquido.

6. Requieren niveles altos en la cartera de cuentas por cobrar y seguridad de cobro.

✓ **Ventajas del arrendamiento financiero<sup>21</sup>**

1. El arrendamiento permite conservar su capital para otras inversiones en lugar de atarlo a activos fijos.
2. Conserva las líneas de crédito
3. El arrendamiento da a las empresas nuevas formas de financiamiento para los requerimientos presentes y futuros.
4. Posibilidad de estructurar un flujo de pagos periódicos acorde a las posibilidades de caja del cliente.
5. La elección de los proveedores y de los bienes a adquirir es totalmente libre.
6. Los fondos que la empresa posee en bancos ofrecen la garantía para el arrendador al acordar una operación de arrendamiento sin que la empresa se vea en la necesidad de tocar los fondos en ese momento.
7. Los bienes de arrendamiento financiero son cien por cien deducibles del impuesto sobre la renta.
8. Se tiene la opción de comprar el bien al final del contrato.
9. Se permiten pagos parciales.
10. Permite la actualización de los equipos para el desarrollo de la empresa.

Sobre los resultados del uso del factoraje, por parte de las empresas; son considerados como positivos, pues ayudan a mejorar los flujos de efectivos de la empresa; favorable porque liberan de la gestión de cobro, eso reduce los gastos administrativos; complicado al principio, pero simple después; y es rentable para la compañía en relación a otros tipos de créditos.

---

<sup>21</sup> Con base a las entrevistas; recopilación bibliográfica y encuestas.

Mediante la entrevista se determino que las empresas han utilizado el factoraje por más o menos seis años, debido a los beneficios que les representa.

Es muy variable el monto que cada compañía usa de factoraje, sin embargo las cantidades máximas de factorización son de \$ 500,000.00 y la mínima es de \$ 100,000.00 al año<sup>22</sup>.

Los procedimientos y modalidades de contratación varía entre una empresa y otra, pero la mayoría contrata líneas de factoraje para manejar sus créditos, de esta manera se evitan de presentar los requisitos formales cada vez que hacen uso del recurso financiero.

Los requisitos que exigen las instituciones para factorar<sup>23</sup>

1. **Información general de la empresa:** Nombre, NIT, NRC, dirección, teléfonos, etc.
2. **Información financiera de la empresa:** balances mensuales, flujos de caja históricos y proyectados, informes mensuales de cuentas por cobrar, etc.
3. **Información sobre los clientes:** Que se tuvieran cuentas por cobrar significativas; Información de las empresas que emiten los documentos a factorar: Nombre, teléfonos, contactos, etc.; Descripción del proceso de pago de las empresas obligadas, en el caso que el factor gestione el cobro; Que se cuente con plazos cortos para cobro; es decir, 30, 60 o 90 días de crédito.

---

<sup>22</sup> Con base a las entrevistas; recopilación bibliográfica y encuestas.

<sup>23</sup> Con base a las entrevistas; recopilación bibliográfica, entrevistas y encuestas

**Tabulación de encuesta:**

**1. ¿Hacen uso del factoraje de cuentas por cobrar, como herramienta de apalancamiento financiero?**

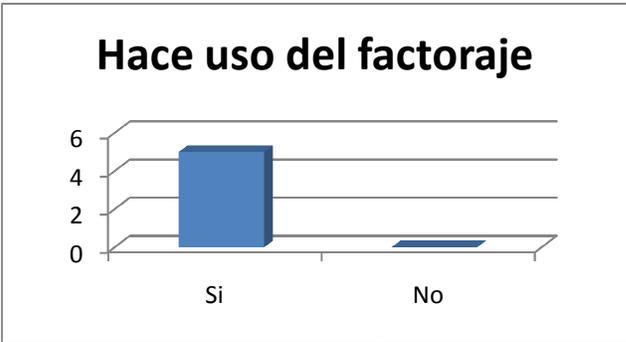
**OBJETIVO:**

Determinar si las empresas encuestadas hacen uso del factoraje de cuentas por cobrar como fuente de financiamiento a corto plazo.

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Respuesta	Resultados Obtenidos
Si	5
No	0
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** El total de las empresas encuestadas hacen uso del factoraje de las cuentas por cobrar como herramienta de apalancamiento financiero. Debido a las ventajas que les presenta este tipo de financiamiento las empresas encuestadas lo usan en caso de necesitar fuentes de financiamiento, pues es práctico y las empresas factoring usan la cartera de cuentas por cobrar como garantías para las negociaciones; sin embargo se puede señalar que se pueden factorar también los pedidos en tránsito u los inventarios.

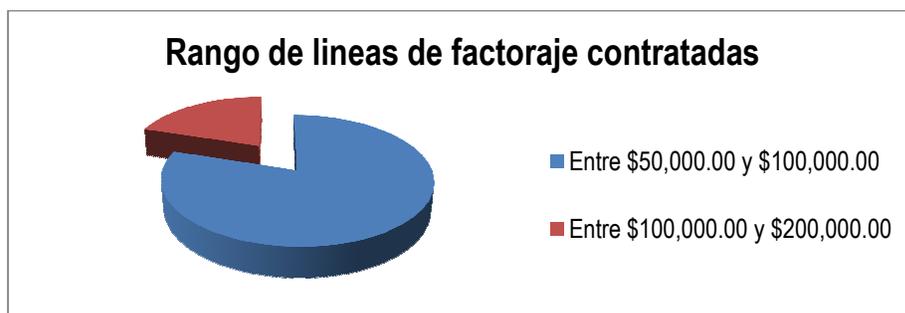
## 2. ¿A cuánto asciende la línea de factoraje que la empresa posee?

### OBJETIVO:

Determinar los montos que las empresas encuestadas poseen como disponible en las entidades financieras a través de líneas de factoraje, como crédito para usar como fuente de financiamiento.

- \_\_\_\_\_ Hasta \$25,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$25,000.00 y \$50,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$50,000.00 y \$100,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$100,000.00 y \$200,000.00
- \_\_\_\_\_ Más de \$200,000.00

Respuesta	Resultados Obtenidos
Entre \$50,000.00 y \$100,000.00	4
Entre \$100,000.00 y \$200,000.00	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de cinco empresas, dedicadas a la venta de equipo medico cuentan con una línea de crédito autorizada para factorar entre \$50,000.00 y \$100,000.00 La razón por la que las empresas generalmente contratan líneas de factoraje es para no tener que estar presentando la información financiera cada vez que desean factorar sus cuentas por cobrar. Las líneas de crédito permiten también que las empresas tengan desembolsos parciales cuando los necesiten en sus cuentas, de esta manera les evita a las empresas los gastos de contratación y comisión por desembolsos.

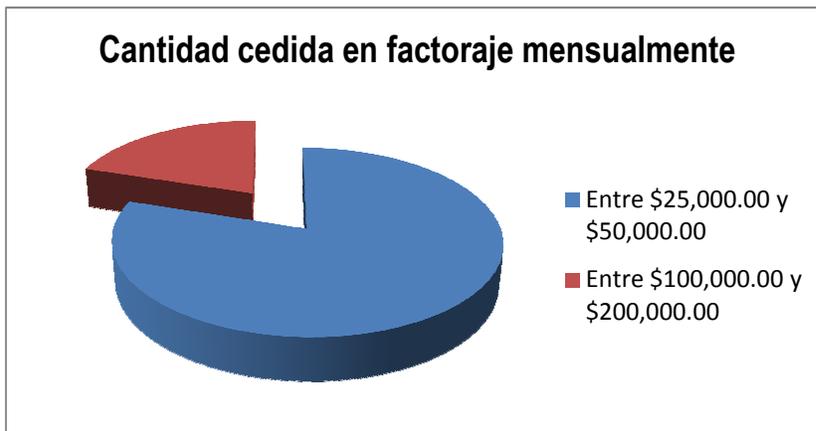
### 3. ¿Cuáles son los rangos de las cuentas por cobrar que factorizan mensualmente?

#### OBJETIVO:

Determinar los rangos de cuentas por cobrar que las empresas deciden utilizar para el factoraje.

- \_\_\_\_\_ De \$0.00 a \$25,000.00 mensuales
- \_\_\_\_\_ Entre \$25,000.00 y \$50,000.00 mensuales
- \_\_\_\_\_ Entre \$50,000.00 y \$100,000.00 mensuales
- \_\_\_\_\_ Entre \$100,000.00 y \$200,000.00 mensuales
- \_\_\_\_\_ Más de \$200,000.00 mensuales

Respuesta	Resultados Obtenidos
Entre \$25,000.00 y \$50,000.00	4
Entre \$100,000.00 y \$200,000.00	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de cinco empresas, hacen uso de factoraje en cuentas por cobrar entre \$ 25,000.00 y \$ 50,00.00 para generar efectivo inmediato. La mayoría de las empresas destinan entre \$ 25,000.00 y \$ 50,00.00 mensuales para factorar debido a sus necesidades de efectivo para capital de trabajo; podría considerarse que las empresas factoring, solicitan montos significativos para factorar ya que las comisiones y gastos por las contrataciones de estos créditos son altos, es por ello que mensualmente o por periodos definidos las empresas solicitan lo necesario.

#### 4. ¿Con que institución financiera aplica para factoraje?

##### OBJETIVO:

Conocer con cuales instituciones financieras las empresas encuestadas mantienen negociaciones de factoraje.

Citibank de El Salvador \_\_\_\_\_

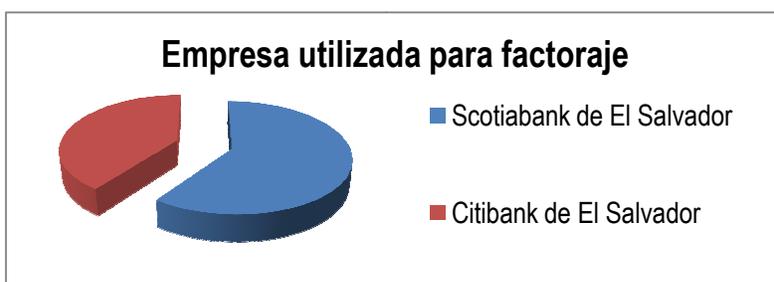
Scotiabank de El Salvador \_\_\_\_\_

Banco Agrícola, S.A. \_\_\_\_\_

Banco de América Central \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

Respuesta	Resultados Obtenidos
Scotiabank de El Salvador	3
Citibank de El Salvador	2
Total respuestas	5
Total Población encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Tres de las empresas encuestadas respondieron que trabajan el factoraje con el Scotiabank de El Salvador; Dos de cinco en estudio contestaron que negocian con el Citibank de El Salvador. En el país existen mas de seis empresas dedicadas al factoraje, sin embargo, al momento de decidir tomar un crédito, las empresas que los solicitan evalúan cual de todos lo oferentes les brindan las mejores condiciones de negocio, y para la mayoría de las encuestadas parece que el Banco Scotiabank de El Salvador a través de la línea de Facto-leasing es una de las mejores instituciones a nivel nacional para trabajar con factoraje, por sus bajas tasas de interés y los porcentajes de comisión que mantiene. Otro aspecto a considerar son los requisitos exigidos para acceder al crédito por parte del sistema financiero.

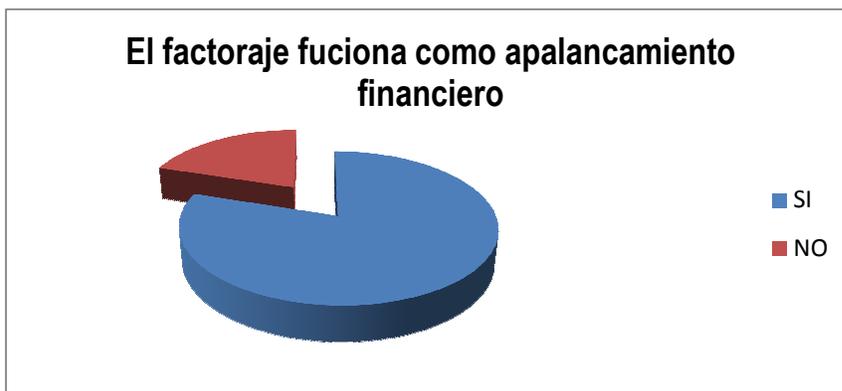
5. ¿Le ha funcionado como herramienta de apalancamiento financiero el factoraje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:**

Determinar si a las empresas que realizan el factoraje les funciona como una herramienta de apalancamiento financiero

Respuesta	Resultados Obtenidos
SI	4
NO	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de cinco empresas consideran que si les ha funcionado el factoraje como una herramienta de apalancamiento para realizar sus operaciones. La mayoría de las empresas encuestadas trabajan con otros tipos de crédito a parte del factoraje; para estas, el factoraje les es rentable y beneficioso porque no les exige mayor garantía que las cuentas por cobrar; sin embargo para las empresas que no poseen otro tipo de crédito, el factoraje les resulta como uno de los mas caros en relación a los gastos financieros que les representa; es decir, que estas compañías verán con recelo el factoraje ante otros tipos de financiamiento. Para el la interpretación de esta pregunta no se considera el capital inyectado o prestado por los accionista, aunque estos lo hagan como créditos hacia las empresas.

**6. ¿Tiene otros tipos de Créditos además de las líneas de factoraje?**

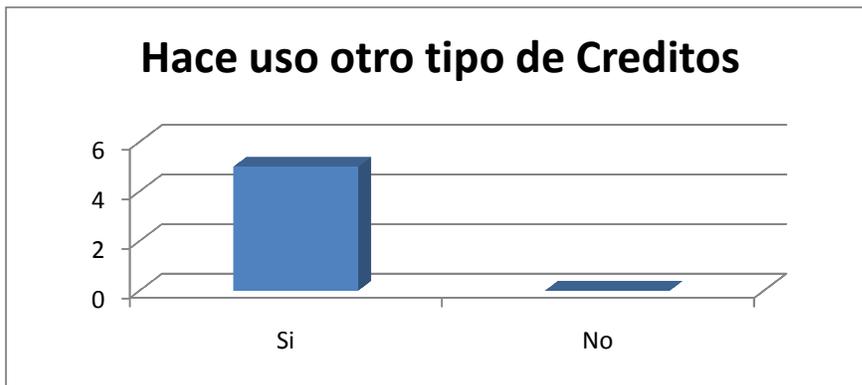
Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:**

Conocer si las empresa en estudio, cuentan con otros tipos de financiamiento a demás del factoraje

Respuesta	Resultados Obtenidos
Si	5
No	0
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



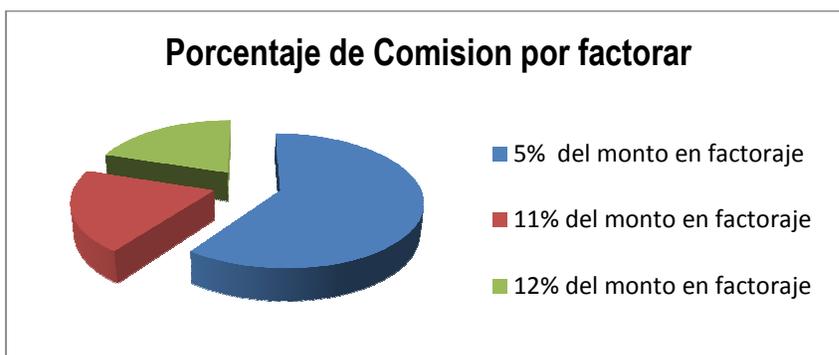
**ANALISIS E INTERPRETACION:** Las empresas encuestadas todas cuentan con otra tipo de financiamiento además del factoraje para realizar sus operaciones. Las empresas en estudio en su mayoría trabajan con ventas a plazo; por lo que sus niveles de liquidez de alguna manera se ven afectado y recurren a los créditos para obtener financiamiento externo. Otro factor importante a considerar es que, también, la mayoría trabaja con contratos del gobierno e importan sus productos, dos variables que por un lado les origina problemas de iliquidez y por otro les obliga a trabajar con cartas de crédito u otros medios de pago a proveedores del exterior; es decir, que todas usan líneas de crédito para importación entre otros tipos de créditos ofertados por los bancos. Dentro del análisis de las variables de esta pregunta se consideran las tarjetas de crédito empresariales como medios de financiamiento.

## 7. ¿Cuánto es el porcentaje de Comisión que le cobran las empresas por el Factoraje?

### OBJETIVO:

Conocer los porcentajes de comisión por factoraje, aplicada a las diferentes empresas encuestadas y si se mantiene estándar o variable a cada uno.

Respuesta	Resultados Obtenidos
5% del monto en factoraje	3
11% del monto en factoraje	1
12% del monto en factoraje	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Tres de las cinco empresas encuestadas contestaron que se les cobra el 5% del monto cedido en factoraje, en concepto de comisión; una, contesto que le cuesta un 12% anual del monto de la línea de factoraje contratada, y una empresa contesto que es el 11% de la línea de factoraje. Todas las empresas encuestadas trabajan con bancos locales el factoraje, sin embargo, los porcentajes de comisión son muy variables, aunque se trate del mismo banco eso se debe a que previo a la contratación las empresas factoring hacen un análisis de las cuentas por cobrar que aceptaran como garantía de la transacción y dependiendo del tipo de riesgo que cada operación les genera aplican el porcentaje de comisión. Otro factor que influye en los porcentajes de comisión son los montos a factorar, pues depende en todo caso de los análisis que los bancos hagan de cada cliente.

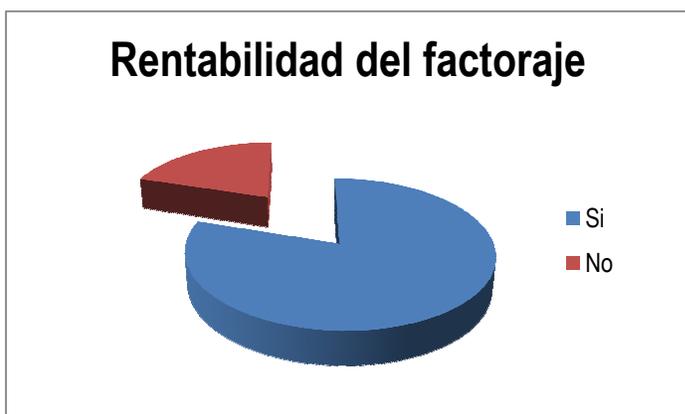
**8. ¿A pesar de la carga financiera que les genera el factorar las cuentas por cobrar les resulta rentable el hacerlo?**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:**

Determinar la rentabilidad del factoraje para cada una de las empresas encuestadas.

Respuesta	Resultados Obtenidos
Si	4
No	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



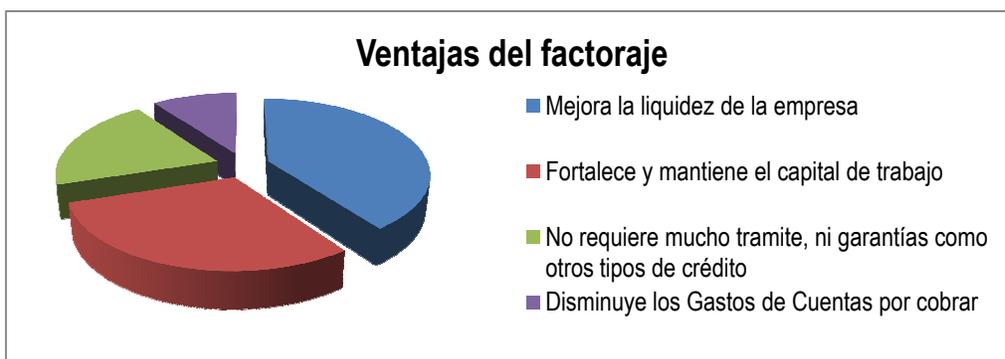
**ANÁLISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de los encuestados considera que si le ha sido rentable El factoraje. Es difícil calcular con exactitud la rentabilidad o no del factoraje para las empresas en estudio, sin embargo para cada una de ellas surgen situaciones en las que factorar les es mucho más rentable que perder un cliente, dejar de realizar un proyecto o reactivarse mediante la inyección de capital de trabajo. Una forma más acertada de medir la rentabilidad o no de este tipo de crédito es mediante el cálculo de la carga financiera que representa para la empresa ceder parte de sus cuentas por cobrar, y en ese sentido para la mayoría de las empresas en estudio les resulta rentable.

## 9. ¿Qué ventajas le ofrece el factoraje como fuente de financiamiento?

### OBJETIVO:

Determinar las ventajas que según los encuestados, ofrece el factoraje como fuente de financiamiento.

Respuesta	Resultados Obtenidos
Mejora la liquidez de la empresa	4
Fortalece y mantiene el capital de	3
No requiere mucho tramite, ni garantías	2
Disminuye los Gastos de Cuentas por cobrar	1
Total de respuestas	10
Total Población	5

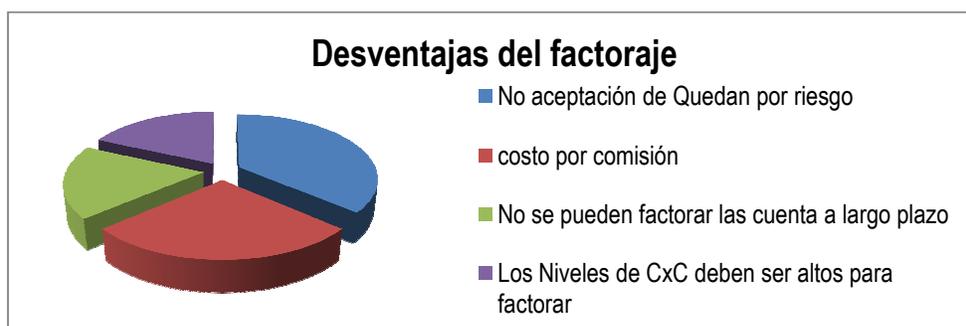


**ANALISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de las cinco empresas encuestada afirman que una ventaja es la liquidez que proporciona el factoraje; tres de estas manifiestan además que fortalece y mantiene el capital de trabajo; dos de las cinco sostiene que no requiere mucho tramite ni garantía como otros créditos y; uno contesto que además de las anteriores ventaja, ayuda a disminuir los gastos administrativos de Cuentas por cobrar. Una de las características sobresalientes de esos tipos de crédito es que se puede disponer de inmediato de efectivo; esto permite a las empresas tomar decisiones sobre momentos de necesidad de recursos, sabiendo que a corto plazo se estará saliendo de la deuda adquirida. Además si se tiene disponible líneas de crédito para el descuento de cuentas por cobrar, no se requiere de mayores tramites ni garantías, basta con solicitar al banco el descuento de los respectivos documentos y se cuenta con el dinero necesario.

## 10. ¿Que desventajas le ofrece el factoraje como fuente de financiamiento?

**OBJETIVO:** Conocer el punto de vista de la población encuestada, respecto a las desventajas que les ofrece el factoraje como fuente de financiamiento.

Respuesta	Resultados Obtenidos
No aceptación de Quedan por riesgo	4
costo por comisión	3
No se pueden factorar las cuenta a	2
Los niveles de cuentas por cobrar deben ser altos	2
Total de respuestas	11
Total Población encuestada	5



**ANÁLISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de los encuestados manifestaron que una de las desventajas del factoraje es que algunos quedan con alto riesgo de incobrabilidad no los pueden factorar; tres de las empresas manifiestan, además el costo de la comisión es alto; dos manifestaron que otra desventaja aparte de las anteriores es que no se pueden factorar cuentas a largo plazo y; que se les exigen que los niveles de cuentas por cobrar sean altos, Y los montos a factorar significativos. La principal desventaja del factoraje es que los bancos solo aceptan factorar cuentas por cobrar que les representa bajo riesgo de incobrabilidad, de esta manera quedan excluidas del factoraje clientes de la cartera que no tiene buen record de cobro; además a las cuentas a plazos mayores de 120 días o mas por el nivel de riesgo implícito se les aplican porcentajes altos de intereses y comisión.

**11. ¿Hacen uso del arrendamiento financiero, como herramienta de apalancamiento financiero?**

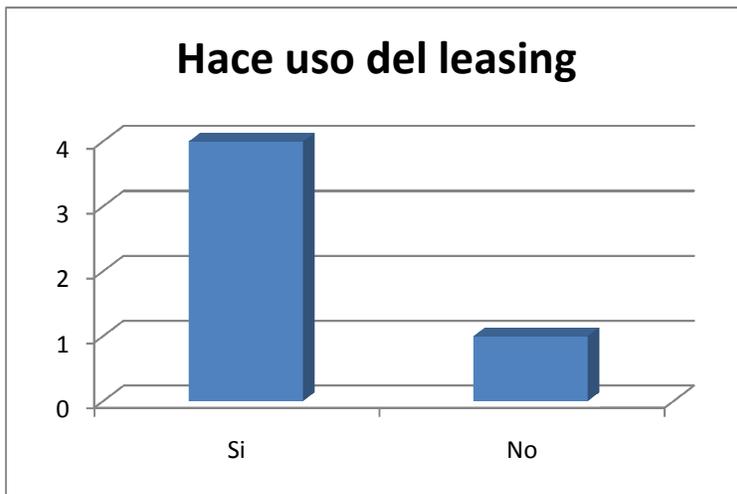
**OBJETIVO:**

Determinar si las empresas encuestadas hacen uso del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para la adquisición de activos fijos.

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Respuesta	Resultados Obtenidos
Si	4
No	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Cuatro de cinco empresas hacen uso del leasing como herramienta de apalancamiento financiero para la adquisición de activos fijos de la empresa tales como maquinaria y equipo, equipo de computo, fotocopiadoras y otros bienes que forman parte de la propiedad planta y equipo.

## 12. ¿A cuánto ascienden los montos que han tomado en leasing?

### OBJETIVO:

Determinar los rangos de cuentas por cobrar que las empresas deciden utilizar para el factoraje.

- \_\_\_\_\_ De \$0.00 a \$10,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$10,001.00 y \$25,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$25,001.00 y \$50,000.00
- \_\_\_\_\_ Entre \$50,001.00 y \$100,000.00
- \_\_\_\_\_ Más de \$100,001.00

Respuesta	Resultados Obtenidos
De \$0.00 a \$10,000.00	3
Entre \$10,001.00 y \$25,000.00	2
Entre \$25,001.00 y \$50,000.00	1
Total de respuestas	5
Total Población Encuestada	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Tres de cinco empresas, hacen uso de del leasing para la adquisición de propiedad planta y equipo teniendo contratado en montos que oscilan entre \$1.00 y \$10,000.00 Dos de Cinco tiene montos de arrendamiento financiero entre \$10,000.00 y \$25,000.00 por el mismo concepto. A pesar de la carga financiera que presenta este tipo de financiamiento, las empresas acceden a este debido principalmente que no cuentan con la disponibilidad para invertir en activos.

**13. ¿Cuáles son las principales ventajas que le ofrece el Arrendamiento financiero como fuente de financiamiento?**

**OBJETIVO:**

Determinar las principales ventajas que ofrece el leasing o arrendamiento financiero como fuente de financiamiento.

Respuesta	Resultados Obtenidos
Hacerse de Activos fijos sin grandes inversiones	5
Fortalece y mantiene los flujos de efectivo	4
Ayuda a mantener equipos actualizado y renovarlos constantemente	3
Total de respuestas	12
Total Población	5



**ANALISIS E INTERPRETACION:** Las cinco empresas encuestadas consideran que una de las principales ventajas del leasing es el que se pueden hacer de activos sin invertir grandes cantidades de dinero de inmediato; ya que es como una compra a plazo. Esto les favorece en el sentido que los recursos los pueden invertir en el capital de trabajo, o en necesidades emergentes o más inmediatas.

Anexo II: Modelo de oferta de factoraje



San Salvador, 29 de Julio

Señores

Atención: señor

Estimados señores:

Nos complace comunicarle que nuestro Comité de Créditos en sesión de fecha 08 de Julio del presente año, acordó aprobar su solicitud de Línea de Crédito bajo los siguientes términos y condiciones:

<b>TIPO DE OPERACIÓN:</b>	LÍNEA DE CRÉDITO ROTATIVA PARA EL DESCUENTO DE CUENTAS POR COBRAR
<b>MONTO APROBADO:</b>	
<b>DESTINO:</b>	Capital de Trabajo para financiar ventas al crédito, descontando las cuentas por cobrar.
<b>PLAZO DEL GIRO:</b>	Hasta el , revisable cada mes de comprendido dentro del plazo, a opción del Banco mediante cruce de cartas y previo que se hayan realizado las evaluaciones correspondientes para considerar que amerita continuar con el plazo, caso contrario el plazo queda sin efecto.
<b>PLAZO DEL CRÉDITO:</b>	Hasta 120 días
<b>TASA DE INTERÉS:</b>	10.75% anual sobre saldos, pagaderos anticipadamente, revisable a opción del Banco.
<b>TASA EFECTIVA:</b>	11.00% anual.
<b>PORCENTAJE DE ANTICIPO:</b>	90% del valor contable de las cuentas, sin que excedan del monto total de los documentos.
<b>RECARGO POR MORA:</b>	24.0% anual sobre saldos en mora
<b>COMISION:</b>	0.50% por mes financiado.
<b>USO DE FONDOS:</b>	Mediante retiros parciales dentro del plazo del giro de acuerdo a sus necesidades, mediante la presentación de pagarés a un plazo máximo de 120 días y de los documentos requeridos para cada desembolso
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Capital e intereses al vencimiento de cada desembolso el cual en ningún caso deberá exceder de la fecha de vencimiento para el pago de las cuentas por cobrar descontadas. No obstante lo anterior, si la cuenta por cobrar es cancelada al deudor por su respectivo cliente en forma anticipada, las sumas pagadas deberán ser abonadas en forma inmediata a las sumas adeudadas por el deudor al Banco, aunque no hubiere vencido el plazo establecido para el desembolso correspondiente.

**CODEUDORES SOLIDARIOS:** Firma solidaria del señor Arturo Ramón Ávila Castillo  
**GARANTIA:** Ninguna  
**FORMA DE CONTRATAR:** Escritura Pública  
**FUENTE DE RECURSOS:** Propios y/o del Exterior  
**COMPRADORES:** Nombre

<u>Nombre</u>	<u>Monto</u>
	\$50,000.00
	\$50,000.00
	\$50,000.00
	\$50,000.00
	\$75,000.00

**Condiciones Financieras:**

- La relación Deuda Total/Patrimonio Tangible Neto no deberá exceder de 2.5 veces
- Mantener el Servicio de Deuda mínimo de 1.5 veces (Servicio de Deuda= Utilidad Operativa/Gastos Financieros más Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo)

**Términos y Condiciones para el Descuento.**

Para que una cuenta por cobrar a favor del deudor, pueda ser considerada para efectos de determinar el monto de cada desembolso que el deudor podrá utilizar bajo la apertura de crédito, deberán cumplir con los siguientes términos y condiciones:

- La deudora se obliga a permitir que el Banco o la persona que ella indique, puedan examinar e inspeccionar bienes, lugares, inventarios, construcciones, materias primas, registros contables y documentos conexos a las cuentas descontadas, en la forma y tiempo que estime conveniente y por cuenta del deudor, quien se obliga a proporcionar su colaboración a ese efecto.
- Corresponderá al Banco la facultad para efectuar directamente el cobro de las cuentas por cobrar que podrán estar documentadas con facturas, letras de cambio, quedan, pagarés y cualquier otro documento a nombre del deudor que ampare las cuentas por cobrar descontadas.
- El deudor no podrá cobrar por cuenta propia las cuentas por cobrar descontadas que hayan servido de base para establecer el monto del desembolso y que constituyan respaldo de pago a favor del Banco.
- Previo a cada desembolso el deudor se obliga a presentar al Banco: 1) Documento en el que haga constar el nombre y domicilio de su deudor o deudores que corresponden a las cuentas por cobrar objeto de este contrato, el importe de la deuda, el tipo de interés si lo hubiere, la fecha y condiciones del pago; 2) Orden de Pago irrevocable firmada y sellada por el deudor a cargo de su cliente en la que le notifica que ha cedido los derechos de cobro a favor del Banco; 3) facturas, quedan, letras de cambio, pagarés, o cualquier otro documento que ampare la cuenta por cobrar debidamente endosados o autorizado su cobro a favor del Banco, de la forma que legal o habitualmente corresponda según los usos, costumbres o prácticas comerciales. En todo caso deberá presentar fotocopia de las facturas que amparan la cuenta por cobrar; 4) Las notas de crédito correspondientes a devoluciones y descuentos, cuando el caso lo amerite.
- Toda documentación presentada está sujeta a la previa verificación y autorización por parte del Banco, quedando éste facultado para rechazar el desembolso, si a su criterio la documentación presentada por el deudor es insuficiente.

**Condiciones no Financieras:**

- **Scotiabank El Salvador, S.A.** y la sociedad deudora declaran estar en pleno conocimiento, que la presente línea ha sido otorgada considerando la estructura accionaria directa e indirecta que ejerce actualmente el control de la sociedad deudora, así como su patrimonio, endeudamiento y capacidad de pago, por lo que cualquier cambio que afecte las condiciones de evaluación, constituirá causal de caducidad del plazo, haciéndose exigible el saldo total de la obligación como de plazo vencido, previo el análisis de riesgo correspondiente. Para estos efectos, se obliga

a) notificar a **Scotiabank El Salvador, S.A.**, en un plazo no mayor de 5 días a partir de su ocurrencia, los siguientes eventos:

- a) El reparto de dividendos.
- b) Préstamos a los accionistas directo o indirecto.
- c) Cualquier cambio en la nómina de sus accionistas directos e indirectos.
- d) Los hechos e incumplimientos que modifiquen las condiciones de evaluación de riesgo crediticio bajo los cuales se aprobó el presente crédito.

En consecuencia, constituirán causales de caducidad del plazo, los siguientes eventos:

- a) Cualquier cambio directo o indirecto en la estructura accionaria de la sociedad deudora o de su accionista mayoritario, que implique un cambio de control.
- b) Los hechos o incumplimientos que modifiquen las condiciones de evaluación bajo las cuales **Scotiabank El Salvador, S.A.** otorgó el presente crédito.
- c) La falta de notificaciones a que se ha obligado la sociedad deudora para con **Scotiabank El Salvador S.A.**

#### Condiciones Especiales:

- No se aceptarán documentos de la empresa relacionada con el presente crédito.
- La presente aprobación deja sin efecto la autorización por Scotia Facto-Leasing, S.A. de C.V. en fecha 24 de Enero de 2007. La disponibilidad de la presente línea será calculada al momento de la solicitud del desembolso, restando del monto aprobado el saldo que existiera en operaciones de Factoraje con Scotia Facto-Leasing, S.A. de C.V.

#### Condición de Reporte:

- Deberán presentar Estados Financieros auditados que incluyen: Balance General, Estado de Resultados, Variaciones en el Patrimonio, Opinión y Notas correspondientes, una vez al año a más tardar 4 meses después del cierre del año fiscal y proporcionar en forma semestral estados financieros así como cualquier información que le sea requerida.

#### Condiciones Generales:

- Los desembolsos de la presente línea serán abonados a su cuenta corriente con **Scotiabank El Salvador, S.A.**
- En caso de vencimiento del plazo de los desembolsos, el deudor deberá pagar a **Scotiabank El Salvador, S.A.**, cualquier saldo que conste en el estado de cuenta que no fuere cubierto por los flujos de las cuentas descontadas.
- El monto mínimo por desembolso será de US \$1,500.00 y por documento a descontar será de \$115.00.
- Toda comisión por ampliación cancelará el 0.75 % sobre el saldo ampliado y por cada 30 días de plazo adicional, siendo el máximo de 60 días.
- Por cada referencia bancaria solicitada se cobrará una comisión de \$2.00 más IVA.
- En caso de mora el deudor se obliga a pagar al Banco en concepto de recargo por gestión de recuperación de mora, el porcentaje que el Banco indique para entonces, sobre el monto en mora recuperado, publicado conforme lo establece el artículo sesenta y cuatro de la Ley de Bancos.
- **Scotiabank El Salvador, S.A.**, se obliga a devolver al deudor si lo hubiere, las diferencias resultantes entre el monto recibido producto del cobro de la cuenta por cobrar y el saldo del desembolso a que éstas corresponden; no obstante si hubieren otros desembolsos pendientes de pago, el deudor faculta al Banco para aplicar la diferencia a cualquiera otro desembolso de la presente línea.

Esta línea deberá formalizarse en un período que no exceda de 20 días contados a partir de esta fecha, transcurrido este plazo se dará por caducada la aprobación.

Para efectos de formalización de esta operación, deberá comunicarse con la señora Maritza Elizabeth Chacón al teléfono 2210-7062, para la coordinación de la fecha y hora en que se firmará el documento.

Mucho les agradeceremos devolver la copia anexa de esta carta debidamente firmada y sellada, en señal de aceptación de las condiciones arriba señaladas.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
Ejecutiva de Negocios

\_\_\_\_\_  
Jefe de Negocios

Anexo III: Modelo de quedan

**DIA DE PAGO: VIERNES** 3324

QUEDAN, en nuestro poder, para su correspondiente revisión factura(s)  
No. \_\_\_\_\_ a favor de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ por valor de \$ : \_\_\_\_\_  
para su cancelación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_  
San Salvador, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_  
Pagado contra Cheque No. \_\_\_\_\_  
Del Banco \_\_\_\_\_  
Recibido por \_\_\_\_\_  
F. \_\_\_\_\_

58450/112308 TIRAJE 3321/3650 Por \_\_\_\_\_, S. A.

Anexo IV: Modelo de contrato de factoraje



**ENTREVISTA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS**

Fecha: SAN SALVADOR, 05 DE MAYO DE 2009

**PERSONAS NATURALES**

Nombre según documento de identidad:			
NIT:	DUI:	CIP:	Número de Registro fiscal(IVA):
Profesión u Oficio:	Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:	
Tiempo de residir en el país(extranjeros): más de un año <input type="checkbox"/> hasta un año <input type="checkbox"/>			
Pasaporte vigente:	Extendido en:	Carné de residente:	
Lugar de Trabajo y Dirección:			
Tel. Oficina:	Puesto que desempeña dentro de la empresa:	Estado Civil:	
Dirección particular:			Tel.:
Actividad económica o giro de la empresa donde labora:			
Tiene otra fuente de ingreso:		Tipo de ingreso:	

**REFERENCIAS**

Nombre:	Tel.:
Dirección:	
Nombre:	Tel.:
Dirección:	
Nombre:	Tel.:
Dirección:	

**PERSONAS JURIDICAS**

Razón o Denominación social:	NIT:
Dirección:	
Tel.:	
Escritura de constitución (datos de la escritura):	Número de Registro fiscal(IVA):
Representante Legal:	
Administradores:	
Socios principales:	
Actividad económica o giro comercial:	

**DOCUMENTOS EN EL EXPEDIENTE**

- Copia del testimonio de la escritura de constitución o pacto social vigente debidamente inscrita.
- Copia de estatutos inscritos en el Ministerio del Interior.
- Copia de testimonio de poder o credencial vigente del representante legal.
- Copia fotostática del recibo de:  agua  energía eléctrica  teléfono

**Declaro bajo juramento que los datos aquí proporcionados son fidedignos, así mismo, autorizo a Scotiabank El Salvador, S.A. para confirmar la información proporcionada.**

---

---

**Sello**  
**Representante Legal**

**PARA USO EXCLUSIVO DE SCOTIABANK EL SALVADOR**

**CONFIRMACION DE DATOS**

Valide firmas y nombres, según documentos legales y los registros de firmas?  si  no

Verifique referencias personales y comerciales?  si  no

**Cual fue el resultado?** \_\_\_\_\_

---

Verifique la dirección principal?  si  no

Visite las instalaciones físicas del negocio?  si  no

El cliente presentó estados financieros auditados?  si  no

El cliente presentó estados financieros debidamente registrados?  si  no

**OBSERVACIONES**

Observaciones adicionales que expresó el cliente:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Conclusiones: \_\_\_\_\_

Recomendaciones: \_\_\_\_\_

---

**Nombre y firma del Ejecutivo que entrevistó**

---

**Nombre y firma del Oficial que confirmó**

## CONTRATO DE FACTORING

### PRESENTES

Don ..., gerente de la empresa ... S.A., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ... libro ..., tomo ..., folio ... con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora factor, de una parte;

Don ..., gerente de la empresa ... S.A., constituida en escritura pública otorgada ante Don ..., Notario de ..., e inscrita en el Registro Mercantil con fecha de ... de ... de ..., libro ..., tomo ..., folio ..., con CIF núm. ..., y con domicilio social en ..., calle ..., con poderes de representación conforme a escritura pública autorizada por Don ..., Notario de ... con fecha de ... de ... de ..., a partir de ahora cliente, de otra parte;

Acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE FACTORING, de acuerdo con las siguientes,

### ESTIPULACIONES

#### PRIMERO. OBJETO DEL CONTRATO.

Por el presente contrato el cliente se obliga a ceder al factor todos los créditos y letras que surjan de su actividad comercial, tanto en contra como a favor de sus compradores.

#### SEGUNDO. OBLIGACIONES DEL CLIENTE.

- i. El cliente deberá pagar al factor como remuneración por sus funciones el ...% del nominal de los créditos transmitidos.
- ii. El cliente deberá pedir autorización al factor para llevar a cabo nuevas operaciones comerciales, entendiéndose que se presta si en el plazo de ... días desde que el cliente informó de la nueva operación el factor no expresa su oposición a la misma.
- iii. El cliente se obliga a incluir en todas las facturas y recibos que emita, un endoso que indique que las cuentas correspondientes, han sido cedidas al factor, y son pagaderas a él exclusivamente.
- iv. El cliente se obliga a remitir al factor las letras, recibos y documentos representativos de las cuentas y créditos, así como una hoja de remesa en la que se relacionen y las copias de las facturas y albaranes.
- v. El cliente se obliga en los casos de compraventa a incluir en los contratos cláusula de cesión de créditos al factor.

- vi. El cliente transmitirá los créditos al factor para que pueda ejercitar los derechos adquiridos sin impedimento.
- vii. El cliente se obliga a entregar al factor toda suma recibida de sus deudores en pago de la deuda.
- viii. El cliente se obliga a no conceder ni pactar bonificaciones ni variaciones en el valor de los créditos cedidos al factor sin su previa y expresa autorización.
- ix. El cliente deberá poner a disposición del factor todos los datos que éste le solicite para la investigación de solvencia de los deudores.
- x. El cliente se obliga a no interferir en las gestiones realizadas por el factor para el cobro de los créditos, salvo en los supuestos en que el factor le requiera su asistencia conforme a lo dispuesto en el apartado anterior.
- xi. El cliente responde de la falta de pago siempre que no surja de la insolvencia del deudor ni de causa imputable al factor.
- xii. El incumplimiento por el cliente de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, dará derecho al factor para optar entre la resolución del mismo, o la exigencia de su cumplimiento, debiendo indemnizar por daños y perjuicios en los dos casos.

#### TERCERO. OBLIGACIONES DEL FACTOR.

- i. El factor se obliga a intentar el cobro de los créditos.
- ii. El factor se obliga a aprobar todas las operaciones propuestas por el cliente excepto aquéllas que considere que no prestan suficientes garantías.
- iii. El factor se obliga a investigar la solvencia de los deudores, corriendo de su cuenta todos los gastos ocasionados por ello.
- iv. El factor se obliga a abonar al cliente la diferencia entre el importe de los créditos cedidos y la remuneración acordada en el presente contrato. Dicha cantidad se ingresará en el número de cuenta ... que el cliente tiene abierta en la Entidad de Crédito ..., Sucursal ....
- v. El factor se obliga a anticipar al cliente, previa solicitud de al menos ... de antelación, el porcentaje del ...% del importe de los créditos cedidos. Se aplicará un tipo de interés del ... % que se deducirá en el momento en que se produzca el anticipo por el factor.
- vi. Es obligación del factor asumir el riesgo de insolvencia del deudor del cliente, siempre que se haya declarado judicialmente, hasta el ...% del máximo fijado para cada deudor como límite de la transmisión del crédito.
- vii. El incumplimiento por el factor de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente contrato, dará derecho al cliente para optar entre la resolución del mismo, o la

exigencia de su cumplimiento, debiendo indemnizar por daños y perjuicios en los dos casos

**CUARTO. DURACION DEL CONTRATO**

La duración del presente contrato es de ... meses desde la fecha de hoy.

Dando fe, firman el presente contrato de factoring Don ..., como gerente de la empresa ..., y Don ..., como gerente de la empresa ..., en ... a ... de ....

FIRMA Y SELLO (suscribientes)

FIRMA Y SELLO (notario)

Anexo IV: Modelo de pagare

VALOR	Nº. PRESTAMO	CODIGO CONTABLE	FORMA DE OPERACION	TASA DE INTERES	Nº. DE REGISTRO	FECHA DE VENCIMIENTO

No. de Cuenta



PAGARE "SIN PROTESTO"

Nº 249646

Por \_\_\_\_\_

(Lugar y fecha de Suscripción)

Por medio de este PAGARE SIN PROTESTO, me (nos) obligo (amos) a pagar en forma incondicional a la orden de BANCO DE AMERICA CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA, en sus oficinas en San Salvador, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, la cantidad de \_\_\_\_\_ más el interés del \_\_\_\_\_ por ciento anual calculados a partir de la fecha de suscripción del presente documento, la Tasa de Interés Máxima Efectiva Anualizada de esta operación de crédito es \_\_\_\_\_ por ciento. En caso de que no fueren puntualmente cubiertos el capital más los intereses en su vencimiento, pagaré(amos) además a partir de la fecha de vencimiento, intereses moratorios del \_\_\_\_\_ por ciento anual sobre el Capital en mora, el cual se mantendrá fijo hasta la extinción total del Crédito. El tipo de interés convencional quedará sujeto a aumento o disminución de acuerdo a las fluctuaciones del mercado o a las regulaciones que a este respecto pueda emitir BANCO DE AMERICA CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA, amparado en el artículo 65 de la Ley de Bancos, y se establece en relación a la Tasa de Referencia Activa publicada por el Banco y que actualmente es de \_\_\_\_\_ por ciento, cuyo diferencial máximo positivo o negativo en relación a dicha tasa es de \_\_\_\_\_ puntos porcentuales.

Para los efectos legales de esta obligación mercantil fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de \_\_\_\_\_ y en caso de acción judicial me (nos) someto (amos) a la Ley de Bancos, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que BANCO DE AMERICA CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA, hiciera en el cobro de este PAGARE, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condonación en costas, y faculto (amos) a BANCO DE AMERICA CENTRAL, SOCIEDAD ANONIMA, para que sea el depositario de los bienes que se embarguen, a quien relevo (amos) de la obligación de rendir fianza.

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACION : \_\_\_\_\_  
 T DE LA EMPRESA : \_\_\_\_\_  
 REPRESENTANTE LEGAL : \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

Firma del Deudor o Representante Legal y Sello

Nombre : \_\_\_\_\_  
 Edad : \_\_\_\_\_  
 Profesión u Oficio \_\_\_\_\_  
 Documento de Identidad : \_\_\_\_\_  
 NIT : \_\_\_\_\_

Poder o Credencial No. \_\_\_\_\_ Libro No. \_\_\_\_\_ Registro de Comercio

ORIGINAL - BOVEDA

Por AVAL, de la anterior Obligación mercantil, a cargo de \_\_\_\_\_  
Firmo (amos) en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre de la Sociedad \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_  
Profesión u Oficio \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad \_\_\_\_\_  
NIT \_\_\_\_\_  
Poder o Credencial No. \_\_\_\_\_ Libro No. \_\_\_\_\_ Registro de comercio

Nombre de la Sociedad \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_  
Profesión u Oficio \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad \_\_\_\_\_  
NIT \_\_\_\_\_  
Poder o Credencial No. \_\_\_\_\_ Libro No. \_\_\_\_\_ Registro de comercio

Nombre de la Sociedad \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_  
Profesión u Oficio \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad \_\_\_\_\_  
NIT \_\_\_\_\_  
Poder o Credencial No. \_\_\_\_\_ Libro No. \_\_\_\_\_ Registro de comercio



Anexo VI: Propuesta de leasing



Pres  
Presente

Estimados señores:

El Grupo Financiero BAC por medio de su división de BAC LEASING nos complace presentarle nuestra propuesta de arrendamiento para la adquisición de equipo, la cual posee las siguientes características:

Características de Arrendamiento de Equipo:

Leasing Financiero

Valor del Arrendamiento Aprobado \$18,369.08 IVA incluido  
Plazo del Arrendamiento: 24 Meses  
Tipo de Equipo: Equipo Tecnológico  
Número de Equipo: 15  
Proveedor del Equipo: DELL

Cuota Inicial:

Pago Inicial o Renta Anticipada \$3,251.16 + IVA  
Gastos de Estructuración:  
Legales y de originación \$162.56 + IVA  
Primera Cuota de Arrendamiento \$634.61 + IVA  
Total a Cancelar al inicio del Arrendamiento \$4,048.33 + IVA

Características del Arrendamiento

! Cuotas de Arrendamiento de 634.61 + IVA  
Cuota NO incluye seguro en los equipos  
Cuota incluye inspecciones anuales a los equipos  
Opción de Compra al final del Plazo 284.48 + IVA

- Observaciones Especiales
- \* Los equipos deben estar asegurados durante el plazo del arrendamiento.
  - \* Los equipos son inspeccionados anualmente.
  - \* Vigencia de la presente propuesta: 15 días

Las condiciones arriba indicadas son referenciales y podrán ser cambiadas por BAC Leasing sin previo aviso, estas constituyen una oferta o propuesta en firme. BAC Leasing estará en condiciones de efectuar una propuesta en firme a vez que se cumplan todos sus procesos internos de aprobación, y siempre que no se produzcan cambios sustanciales adversos en la situación económico-financiera del cliente ni en los mercados financieros locales e internacional. En caso que crea conveniente BAC Leasing podrá requerir garantías adicionales para las operaciones antes detalladas.

Respectuosamente,

Banco de America Central  
BAC LEASING  
14 OCT. 2003  
RECIBIDO

matriz Sentin  
idad de Leasing - BAC Leasing

idad de aceptación de los términos y condiciones antes planteados, agradeceremos que nos devuelvan esta carta con la  
ra del representante legal.

r este medio hacemos constar que aceptamos los términos y condiciones de la propuesta de arrendamiento concedida a  
estra representada

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SELLO



Modelo de Contrato de Leasing

**Safor Interjet**

Se hace constar en el Registro de Escrituras Públicas el contrato de leasing financiero que celebran de una parte el Banco AAA, identificado con R.U.C. N° \_\_\_\_\_ inscrito en la partida electrónica N° \_\_\_\_\_ del Registro de Personas Jurídicas de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ debidamente representado por su gerente general \_\_\_\_\_ identificado con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ a quien en lo sucesivo se denominará EL BANCO; y de otra parte BBBBB, identificado con R.U.C. N° \_\_\_\_\_ inscrito en la partida electrónica N° \_\_\_\_\_ del Registro de Personas Jurídicas de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ debidamente representado por su gerente general \_\_\_\_\_ identificado con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ a quien en lo sucesivo se denominará EL ARRENDATARIO; en las cláusulas contenidas en las CLÁUSULAS siguientes.

**ANTECEDENTES:**  
**CLÁUSULA PRIMERA.** EL BANCO es una persona jurídica de derecho privado, constituida bajo el régimen de \_\_\_\_\_ se encuentra facultado a efectuar las operaciones y servicios propios de varias empresas según la ley de la materia. En tal sentido, EL BANCO realiza habitualmente, entre otras actividades, operaciones de arrendamiento financiero.

**CLÁUSULA SEGUNDA.** EL ARRENDATARIO es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo el régimen de la sociedad anónima que tiene como objeto social de carácter principal \_\_\_\_\_ EL ARRENDATARIO a través de la modalidad de leasing financiero requiere contar con XXX vehículos modelo XXX, marca XXX, año XXX, chasis y motor N° XXX, color XXX, partes XXX, chasis XXX, los mismos que son de propiedad de la empresa SA \_\_\_\_\_ a la cual en el presente contrato se denominará como proveedor.

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
**CLÁUSULA TERCERA.** Por el presente contrato, EL BANCO se obliga a adquirir los bienes descritos en la CLÁUSULA segunda obligándose posteriormente a ceder en uso y disfrute dichos bienes en favor de EL ARRENDATARIO. En compensación al ARRENDATARIO se obliga a pagar en calidad de renta el monto previsto en la CLÁUSULA quinta en la forma y oportunidad convenida.

**PLAZO DEL CONTRATO:**  
**CLÁUSULA CUARTA.** El plazo del presente contrato es de XXX meses corridos para ambos partes cuyo término comenzará a computarse desde la fecha de entrega de los bienes a EL ARRENDATARIO o con el primer desembolso total o parcial por parte de EL BANCO si el proveedor lo que ocurra primero.

**RETRIBUCIÓN, FORMA Y OPORTUNIDAD DE PAGO:**  
**CLÁUSULA QUINTA.** Las partes acuerdan que en calidad de contraprestación EL ARRENDATARIO durante el plazo de duración del presente contrato pagará a EL BANCO una renta mensual susceptible a IGV (véasele anexo Anexo). Dicha renta deberá pagarse íntegramente en dinero en cualquiera de las agencias y/o sucursales de EL BANCO.

**ENTREGA DE LOS BIENES:**  
**CLÁUSULA SESTA.** Todo lo concerniente a la entrega de los bienes materia del presente contrato deberá realizarse de común acuerdo entre EL ARRENDATARIO y el proveedor. Sin embargo en el momento de la entrega de los bienes EL ARRENDATARIO y el proveedor deberán suscribir un acta de entrega en la cual se señale la fecha y el estado de los bienes. Asimismo el proveedor deberá entregar copia del acta de entrega a EL BANCO.

Además, queda convenido que al retiro de la entrega de los bienes por el proveedor o en la entrega incompleta del mismo no ocasionará modificación en los montos ni en las fechas de pago de las rentas mensuales previstas en el calendario de vencimiento de pagos. La posesión y los riesgos por pérdidas o averías de los bienes materia del contrato quedarán asumidos por EL ARRENDATARIO desde el momento de la aceptación del acta.

**OPCIÓN DE COMPRA VALOR RESIDUAL:**  
**CLÁUSULA SEPTIMA.** EL BANCO otorga a favor de EL ARRENDATARIO la opción de compra de los bienes materia del presente contrato al mismo que es equivalente a US \$ \_\_\_\_\_ dólares americanos. Se entiende que para ejercer esta opción EL ARRENDATARIO deberá haber cancelado todas las rentas mensuales estipuladas en el contrato y cualquier deuda generada directa o indirectamente por el presente contrato. Será de cuenta de EL ARRENDATARIO todos los gastos que importen la transacción.

**SOLICIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES:**  
**CLÁUSULA OCTAVA.** EL ARRENDATARIO desea saber detalladamente (veramente y sin ninguna intención de EL BANCO los bienes materia del contrato del acta ofrecido por el proveedor. En tal sentido, EL BANCO está eximido de cualquier responsabilidad que dicha elección puede ocasionar, así como de defectos o falta de identidad de dichos bienes para el uso que desea darle EL ARRENDATARIO.

**CLÁUSULA NOVENA.** EL BANCO cede a EL ARRENDATARIO todas las garantías otorgadas por el proveedor sobre el buen funcionamiento de los bienes arrendados en el contrato de compraventa de los mismos, facultando a EL ARRENDATARIO a hacer uso de estos derechos extinguiéndolos directamente al proveedor.

**CLÁUSULA DÉCIMA.** Los bienes serán destinados a uso exclusivo de EL ARRENDATARIO, obligándose este a utilizarlos solamente en el servicio de \_\_\_\_\_.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA.** EL ARRENDATARIO no podrá efectuar inserciones, alteraciones, adiciones y en general cualquier modificación en los bienes, ni disponer su traslado a lugar distinto donde disminuya la utilidad propia de su giro, salvo en los casos necesarios para conservar sus fines principales y características de funcionamiento. Asimismo, todas las mejoras, adiciones, etc., que voluntariamente efectúe EL ARRENDATARIO, serán de exclusiva y plena propiedad de EL BANCO para todos los efectos contractuales y legales, respetando especialmente EL ARRENDATARIO a todo o cualquier derecho de indemnización al respecto.

**CLÁUSULA DUODÉCIMA.** EL ARRENDATARIO no podrá solicitar reducción en el monto de la cuota de arrendamiento, ni suspender su pago oportuno por la no utilización de los bienes, cualquiera que sea su causa (deletorio o averías).

**CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.** De no ejercitarse la opción de compra y pago que es su finalidad retroceso el contrato, EL ARRENDATARIO deberá devolver a EL BANCO los bienes descritos en la CLÁUSULA segunda, en un plazo que no excederá de XXX días hábiles contados a la fecha de vencimiento del contrato. Los bienes serán devueltos por EL ARRENDATARIO en el mismo buen estado en que los recibió, salvo el desgaste derivado de su uso normal.

**CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA.** Las partes convienen que EL BANCO, en cualquier momento, podrá inspeccionar los bienes arrendados verificando las condiciones establecidas en el presente contrato sobre generalidad, mantenimiento, uso, estado de conservación y funcionamiento, así como todo accidente aplicable.

**CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA.** Todos los pagos o compromisos asumidos por EL ARRENDATARIO a través en el presente contrato, serán cumplidos por este de inmediato, reservándose EL BANCO el derecho de exigir el respectivo comprobante.

**CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA.** Los pagos de las rentas mensuales y todos los otros pagos que correspondan a EL ARRENDATARIO deberán ser efectuados por este en la fecha de vencimiento, quedando automáticamente constituido en mora al día siguiente a cada fecha de vencimiento señalado. Los intereses compensatorios mensuales a cobrar por parte de EL BANCO serán los que correspondan a la máxima tasa de interés y comisiones permitidas por la ley para las empresas financieras en sus operaciones activas.

**CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA.** EL BANCO queda autorizado por EL ARRENDATARIO para que cualquier suma que esta le adeude, originaria o derivada, directa o indirectamente, del presente contrato, le sea cobrada en su cuenta corriente.

**CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA.** EL ARRENDATARIO bajo expresa responsabilidad, guardará y mantendrá los bienes arrendados en perfectas condiciones de uso y operación, tal cual les fueron entregados, excluido el desgaste natural. Ocurrido el desgaste, desaparición, extinción, destrucción, rotación u otra forma de inutilización o cualquier parte o acceso que pertenezca al bien arrendado, EL ARRENDATARIO por cuenta propia sustituirá tal parte o accesorio a la mayor brevedad y de la misma calidad o que tenga una calidad mínima equivalente.

**SEGURIDAD:**  
**CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA.** Con la intención de contar con las mejores condiciones de cobertura frente a eventualidades sobre los bienes, estas deberán estar cubiertas por seguros específicos y obligatorios durante todo el plazo de vigencia del presente contrato. Los montos que cubrirán por cuenta de EL ARRENDATARIO, deben obtenerse de seguros, debiendo ser efectuados por los mismos, límites y condiciones a plena satisfacción de EL BANCO, en una compañía aseguradora constituida en el país.

EL ARRENDATARIO autoriza a EL BANCO a contratar los seguros en donde considerará que EL BANCO es el único beneficiario de los mismos, devueltos de la suscripción de las pólizas.

EL BANCO, además de afiliado, tendrá derecho exclusivo a recibir toda o cualquier indemnización a pagar por la compañía aseguradora.

Cuando el siniestro asegurado por el seguro, EL ARRENDATARIO deberá tomar las providencias necesarias indicadas en las condiciones generales y particulares de las pólizas de seguros.

El riesgo por la pérdida de los bienes, en cualquier caso, cuando no estén cubiertos por la póliza de seguros, correrá por cuenta de EL ARRENDATARIO, independientemente de todo o culpa a partir del momento de la entrega del bien hasta su devolución en condiciones consideradas satisfactorias por EL BANCO.

**TIBUTOS:**  
**CLÁUSULA VIGÉSIMA.** EL ARRENDATARIO se obliga a pagar o reembolsar a EL BANCO, si fuera el caso, todos los impuestos, tasas y contribuciones de cualquier naturaleza presente o futuro, tales como multas, moras y otros sanciones del presente contrato, en razón de los pagos de las rentas mensuales.

**CLÁUSULA RESOLUTORIA EXPRESA:**  
**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.** El incumplimiento de la obligación asumida por EL ARRENDATARIO en las CLÁUSULAS décimo primera y décimo segunda del presente contrato constituirá causal de resolución del presente contrato, a partir del día 14 del Código Civil. En consecuencia la resolución se producirá de pleno derecho cuando EL BANCO comunicare, por carta notarial, a EL ARRENDATARIO que quiere volverse de esta CLÁUSULA.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA.** El derecho de EL BANCO de resolver el presente contrato es sin perjuicio de exigir a EL ARRENDATARIO el pago de las sumas de las cuotas vencidas actualizadas, las no vencidas y las sumas que este le adeude por cualquier concepto de intereses que autorice a cobrar el Banco Central de Reserva del Perú, contandose los días hábiles que están regidos en la oportunidad de vencerse más los días de impuestas a que hubiere lugar, así como los daños y perjuicios que al incumplimiento de EL ARRENDATARIO hubiese ocasionado a EL BANCO.

**RESPONSABILIDAD POR DAÑOS:**  
**CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA.** En caso de ocurrencia de cualquier evento que implique responsabilidad civil por daños físicos y/o materiales y/o pecuniarios causados a terceros y derivados directa o indirectamente de la posesión, tenencia, reparación, instalación u operación de los bienes arrendados, corresponden única y exclusivamente a EL ARRENDATARIO la responsabilidad integral de tales eventos quedando EL BANCO exento de toda o cualquier obligación o responsabilidad relativa a esos mismos eventos. Si desiere este caso EL ARRENDATARIO deberá comunicar a EL BANCO cualquier reclamo, objeción, carta o documento.

**CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA.** Las controversias que pudiesen suscitarse en todo el presente contrato, serán sometidas a arbitraje mediante un Tribunal Arbitral integrado por \_\_\_\_\_ en la materia uno de ellos designado de común acuerdo por las partes, quien lo presidirá y los otros designados por cada uno de ellos. Si en el plazo de XXX días en principio la controversia no es acordada el nombre del presidente del Tribunal Arbitral, este deberá ser designado por el \_\_\_\_\_ cuyas reglas serán aplicables al arbitraje. El laudo del Tribunal Arbitral será definitivo e inapelable así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso para la sociedad.

**DOMICILIO:**  
**CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA.** Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, ambas señalan como sus respectivos domicilios los indicados en la introducción de este documento. El domicilio de domicilio de cada una de las partes señalan, el cual rinde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por vía notarial. Sirva usted, señor notario público, insertar las transcripciones y calificaciones de ley y cursar partes en el Registro de la Propiedad Inmueble para la correspondiente inscripción. Firmado en la ciudad de XXX a los XXX días del mes de XXX de 2007.

Anexo VIII: Modelo de Cotización de proveedor de equipos

# DELL

## PROFORMA INVOICE

QUOTE/Cotización #: 504269049

Customer #/Cliente #: 85592813

Date of Quote/Fecha de Cotización: 8/28/09

Date/Fecha: 10/2/09  
3:35:39 PM

Customer/Cliente: BAC LEASING SA DE CV

TOTAL QUOTE AMOUNT / Total de la Cotización:	\$9,540.72		
Subtotal / Subtotal:	\$8,840.72		
Tax/Impuesto:	\$0.00		
Shipping and Handling / Envío y Manejo:	\$700.00		
		Total Number of System Groups / Total de grupos en la cotización:	1

All amounts shown are in US Dollars / Los precios son en dólares de los Estados Unidos

GROUP / GRUPO: 1	QUANTITY / CANTIDAD: 8	SYSTEM PRICE / PRECIO DEL SISTEMA: \$1,105.09	GROUP TOTAL / TOTAL DEL GRUPO: \$8,840.72
Base Unit \ Unidad base:		Latitude E5500, Intel Core 2 Duo T7250, 2.00GHz, 2M L2 Cache, 800MHz FSB (224-0744)	
Memory \ Memoria:		2.0GB, DDR2-800 SDRAM, 2 DIMM for Latitude (311-8825)	
Keyboard \ Teclado:		Documentation (Spanish) Latitude E-Family/Mobile Precision (330-1663)	
Keyboard \ Teclado:		Internal Spanish Keyboard Single Pointing, for Latitude Notebooks (330-1002)	
Video Card \ Tarjeta de Video:		Intel Integrated Graphics Media Accelerator 4500MHD, Latitude E5X00 (320-6894)	
Hard Drive \ Disco Duro:		250GB Hard Drive 9.5MM 6400RPM for Latitude E5X00 (341-7883)	
Hard Drive Controller \ Regulador Duro de Disco:		Single pointing touchpad for Latitude E5800 (311-8955)	
Floppy Disk Drive \ Unidad de Floppy Disk:		15.4 inch Wide Screen WXGA LCD for Latitude E5600 (320-6895)	
Operating System \ Sistema Operativo:		EMRP Vista Business SP1 Downgrade License, XP Pro SP3 installed, Spanish, Dell Latitude (420-5546)	
NIC \ NIC/Tarjeta de red:		Dell Wireless 370 Bluetooth 2.1 MiniCard for Latitude E/Mobile Precision (430-3080)	
Modem \ Módem:		No Modem for Latitude E-Family (313-6807)	
TBU \ TBU:		US - 3-FT, 3-Pin Flat E-Family Power Cord for Latitude E-Family (330-0879)	
TBU \ TBU:		99W 3-Pin, AC Adapter for Latitude E5400/6500 (330-1970)	
CD-ROM or DVD-ROM \ Bahía de CD-ROM o DVD-ROM:		8X DVD+/-RW for Latitude E5X00 (313-6863)	
CD-ROM or DVD-ROM \ Bahía de CD-ROM o DVD-ROM:		Cyberlink Power DVD 8.3, with Media, Dell Relationship LOB (421-6636)	
CD-ROM or DVD-ROM \ Bahía de CD-ROM o DVD-ROM:		Roxio Creator Dell Edition 10.3, Media, Dell RLOB (421-1189)	
Wireless \ Tarjeta de red inalámbrica:		Dell WLAN 1397 (802.11b/g) 1/2 MiniCard for Latitude E/Mobile Precision (430-3084)	
Bundle Software \ Software:		Microsoft Office 2007 Professional Edition, Spanish, OptiPlex, Precision and Latitude (420-6746)	
Factory Installed Software \ Software Instalado de Fábrica:		Resource DVD with Diagnostics and Drivers for Latitude e5500 Notebook (330-1006)	
Feature \ Característica:		6-Cell/64-WHr Battery for Latitude E5X00 (312-0743)	

file://C:\Documents%20and%20Settings\Nestor\Configuración%20local\Archivo... 02/10/2009

Service \ Servicio:	Dell Hardware Warranty Extended (949-2067)
Service \ Servicio:	Dell Hardware Warranty Plus On Site Service Initial Year (949-2047)
Service \ Servicio:	ProSupport for IT: Next Business Day Parts and Labor Onsite Response 2 Years Extended (949-4992)
Service \ Servicio:	ProSupport for IT: Next Business Day Parts and Labor Onsite Response Initial Year (949-9780)
Service \ Servicio:	Thank you choosing Dell ProSupport. For tech support, visit <a href="http://support.dell.com/ProSupport">http://support.dell.com/ProSupport</a> (916-4839)
Service \ Servicio:	ProSupport for IT: 7x24 Technical Support for certified IT Staff, 3 Year (916-2512)
Service \ Servicio:	Visit <a href="http://support.dell.com/ProSupport">http://support.dell.com/ProSupport</a> for product support, customer service and warranty information (993-0997)
Extended Service \ Servicio Extendido:	International Processing (499-0996)
Misc \ Misc:	Norton Internet Security 2008 30 Day Trial, Dell Optiplex Precision and Latitude (421-0111)
	Vista Premium Downgrade Relationship Notebook (310-9160)
	Intel Core 2 Duo Processor (310-8318)

SALES REP / REPRESENTANTE DE VENTAS:	Kathia Campos	PHONE / TELÉFONO:	800-805-7545
Email Address / Dirección de Email:	kathia_campos@dell.com	Phone Ext / Teléfono Ext:	18647

Anexo IX: Estados financieros de la Empresa XYZ, S.A. de C.

BALANCE DE LA SITUACION GENERAL					
COMPRATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007/2008					
ACTIVO	2007	2008	PASIVO	2007	2008
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivo corriente</b>		
Caja y equivalentes de caja	\$ 89,634.36	\$ 47,143.34	cuentas por pagar	\$ 269,522.14	\$ 225,372.95
Cuentas por cobrar	\$ 452,847.20	\$ 487,644.48	Acreedores Diversos	\$ 4,207.43	\$ 717.34
Inventarios	\$ 516,432.07	\$ 479,364.62	Retenciones	\$ 8,898.55	\$ 9,151.85
<b>Activo corriente total</b>	<b>\$ 1,058,913.63</b>	<b>\$ 1,014,152.44</b>	Impuestos por pagar	\$ 24,365.55	\$ 49,350.29
<b>Otros activos</b>			Dividendos por pagar	\$ 96,555.49	\$ 4,103.28
Propiedades, plantas y equipo	\$ 199,907.58	\$ 201,206.86	Prestamos bancarios	\$ 35,407.61	\$ 125,179.12
Depreciación acumulada	\$ (83,490.49)	\$ (94,970.27)	Tarjetas de crédito y sobregiros	\$ 38,525.19	\$ 53,738.38
Intangibles	\$ 1,750.00	\$ 2,015.49	<b>Pasivo corriente total</b>	<b>\$ 477,481.96</b>	<b>\$ 467,613.21</b>
Amortización de intangibles	\$ (328.13)	\$ (683.91)	<b>Pasivo no corriente</b>		
transitorios	\$ 41,608.94	\$ 74,023.13	Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 79,234.80	\$ 113,134.44
Diferidos	\$ 26,996.94	\$ 44,953.04	Otras obligaciones a largo plazo	\$ 61,177.94	\$ 60,403.38
Depósitos para cartas de Crédito	\$ 11,216.59	\$ 91,360.23	Otros pasivos no corrientes	\$ 89,950.39	\$ 42,686.80
<b>Total de otros activos</b>	<b>\$ 197,661.43</b>	<b>\$ 317,904.57</b>	<b>Pasivo no corriente total</b>	<b>\$ 230,363.13</b>	<b>\$ 216,224.62</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital social fijo	\$ 108,571.43	\$ 108,571.43
			Capital social variable	\$ 247,591.41	\$ 247,591.41
			Reserva de capital	\$ 27,378.62	\$ 41,468.84
			Utilidades por aplicar	\$ 92,137.43	\$ 110,188.51
			Utilidades del presente ejercicio	\$ 73,051.08	\$ 140,398.99
<b>Activo total</b>	<b>\$ 1,256,575.06</b>	<b>\$ 1,332,057.01</b>	<b>Total de otros pasivos</b>	<b>\$ 548,729.97</b>	<b>\$ 648,219.18</b>
			<b>Pasivo total</b>	<b>\$ 1,256,575.06</b>	<b>\$ 1,332,057.01</b>
F_____	F_____	F_____			
Representante Legal		Contador General		Auditor	

<b>EMPRESA XYZ, SA DE CV</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS (COMPARATIVO)</b>		
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007/2008</b>		
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Ventas	\$ 1932,225.70	\$ 2854,730.10
(-) Costo de Ventas	\$ 1489,108.92	\$ 2242,257.51
Utilidad bruta	\$ 443,116.78	\$ 612,472.59
(-) Gastos de Operación	\$ 340,071.94	\$ 414,824.92
Utilidad de operación	\$ 103,044.84	\$ 197,647.67
Otros productos	\$ 1,687.89	\$ 3,641.20
Utilidad del periodo	\$ 104,732.73	\$ 201,288.87
Reserva legal	\$ 7,331.29	\$ 14,090.22
Utilidad antes de ISR	\$ 97,401.44	\$ 187,198.65
ISR	\$ 24,350.36	\$ 46,799.66
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>	<b>\$ 73,051.08</b>	<b>\$ 140,398.99</b>
F_____	F_____	F_____
Representante Legal	Contador General	Auditor